

**CARACTERIZACIÓN DE LA INCIDENCIA DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL EN EL
RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO SEGUNDO DE
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA**

INES PAOLA HERNANDEZ BARRAGAN

**Trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de
Magister en Educación**

Director

LUIS HERNANDO AMADOR PINEDA

Doctor en Educación

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRIA EN EDUCACION
IBAGUÉ – TOLIMA**

2018



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACIÓN



ACTO DE SUSTENTACION TRABAJO DE GRADO

Fecha : Jueves 26 de Julio de 2018
Hora : 4:00 PM
Lugar : Aula 401 Instituto de Educación a Distancia – Universidad del Tolima.

PROGRAMA

1. *Presentación:*

TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO

CARACTERIZACIÓN DE LA INCIDENCIA DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL EN
EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO
SEGUNDO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE
FÁTIMA

AUTOR: INES PAOLA HERNANDEZ BARRAGAN

JURADO: MARTHA CECILIA GÓMEZ

1. *Reseña Biográfica*
2. *Exposición del autor (20 minutos)*
3. *Intervención y preguntas del jurado.*
4. *Intervención y aclaraciones del director.*
5. *Deliberación del jurado.*
6. *Lectura del acta de sustentación.*

Barrio Santa Elena – Ibagué Colombia. Tel. directo 2668912
A.A. 546 – PBX 644219 – FAX (982) 644869 – 9800665348



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACION



2
/
3

ACTA DE SUSTENTACION PUBLICA N° 007
SEMESTRE A-2018

Siendo las 4:00 pm horas del día 26 de Julio de 2018 se reunieron en el aula 401 del Instituto de Educación a Distancia –Universidad del Tolima, el estudiante, el jurado, el Director del trabajo de grado e invitados al acto de sustentación:

TITULADO:

CARACTERIZACIÓN DE LA INCIDENCIA DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO SEGUNDO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

La calificación otorgada por el jurado a la sustentación es la siguiente:

JURADO NOMBRE	MARTHA CECILIA GÓMEZ	CALIFICACION	4.2.
---------------	----------------------	--------------	------

SIENDO LAS: 4:50 PM, HORAS SE CERRO EL ACTO DE SUSTENTACION

EN CONSTANCIA SE FIRMA:

JURADO NOMBRE	MARTHA CECILIA GÓMEZ	FIRMA	
---------------	----------------------	-------	--

Barrio Santa Elena – Ibagué Colombia. Tel. directo 2668912
A.A. 546 – PBX 644219 – FAX (982) 644869 – 9800665348



**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACIÓN**



3
/
3

**FORMATO PARA CALIFICACION DE TRABAJOS DE GRADO
(Para uso del Jurado)**

FUNCIONES	CALIFICACION ASIGNADA
1. Aspectos de estilo y presentación	4.2
2. Marco teórico y actualización de conocimientos.	4.2
3. Método y técnicas adecuadas o de innovación en la metodología.	4.2
4. Relevancia científica y/o tecnológica e importancia socioeconómica de los resultados y recomendaciones.	4.2
NOTA FINAL	4.2

La calificación numérica equivale a la siguiente escala cualitativa así: Una nota definitiva menor de tres coma cero (3.0) equivale a REPROBADO; Entre tres coma cinco (3.5) y tres coma nueve (3.9) APROBADO, entre cuatro coma cero (4.0) y cuatro coma cuatro (4.4) SOBRESALIENTE, y entre cuatro coma cinco (4.5) cuatro coma nueve (4.9) MERITORIO y cinco coma cero (5.0) LAUREADO.

COMENTARIO DEL JURADO CALIFICADOR

Bueno trabajo y un aporte para los proyectos educativos institucionales

CALIFICACION CUALITATIVA *SOBRESALIENTE.*

NOMBRE DEL JURADO
MARTHA CECILIA GÓMEZ

FIRMA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE
INES PAOLA HERNANDEZ BARRAGAN

FIRMA

NOMBRE DEL DIRECTOR TRABAJO DE GRADO
LUIS HERNANDO AMADOR

FIRMA

Barrio Santa Elena – Ibagué Colombia. Tel. directo 2668912
A.A. 546 – PBX 644219 – FAX (982) 644869 – 9800665348

DEDICATORIA

A Dios, a mi familia, a mis maestros y estudiantes. A todos aquellos que posibilitaron esta apuesta que además de ser académica es humana.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer principalmente a Dios por darme la oportunidad y la fortaleza para culminar esta meta académica a pesar de muchas adversidades. Mis agradecimientos a la Universidad el Tolima, quien me brindó la oportunidad para realizar mis estudios de Maestría y de la cual siempre he recibido apoyo. Aquellas personas que compartieron sus conocimientos conmigo, a mis compañeros y maestros; quienes contribuyeron a la construcción de esta tesis. Especialmente agradezco a mi asesor el Dr. Luis Hernando Amador Pineda por su asesoría siempre dispuesta. Gracias a mis padres Doris Barragán Prieto y José Alirio Hernández Pascual y por su gran ejemplo de superación y valioso apoyo en todo momento desde el inicio de mis estudios, a mi esposo Diego y a mis hijos Celeste y Dilan por su tiempo y apoyo quienes fueron mi motivación en este proceso.

Gracias a todos ellos.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	12
1. JUSTIFICACIÓN	13
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
2.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	14
2.2 FORMULACION DEL PROBLEMA	17
2.3 PREGUNTAS SECUNDARIAS	17
3. OBJETIVOS	18
3.1 OBJETIVO GENERAL	18
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	18
4. MARCO REFERENCIAL	19
4.1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN	19
4.2 MARCO LEGAL	21
4.3 MARCO TEORICO.....	40
4.3.1 Desarrollo Humano.	40
4.3.2 Bienestar Estudiantil.....	41
4.3.2.1 Recreación y Deportes.....	44
4.3.2.2 Seguimiento Personal.	45
4.3.2.3 Apoyo Socioeconómico.....	46
4.3.3 Rendimiento Académico.	47
4.3.4 Rendimiento Individual.....	51
4.3.5 Rendimiento General.	51
4.3.6 Rendimiento Específico.....	51
4.3.7 Rendimiento Social.	51
4.4 GESTIÓN ESCOLAR	51

4.4.1 Gestión Directiva.....	54
4.4.2 Gestión Académica.....	54
4.4.3 Gestión Administrativa.....	54
4.4.4 Gestión de la Comunidad.....	54
5. METODOLOGÍA.....	55
5.1 DISEÑO METODOLOGICO.....	56
5.2 ALCANCE.....	57
5.3 POBLACIÓN.....	58
5.4 MUESTRA.....	59
5.5 TECNICAS E INSTRUMENTOS.....	59
5.5.1 la Entrevista.....	60
6. ANALISIS DE RESULTADOS.....	61
6.1 TRIANGULACIÓN.....	61
7. CONCLUSIONES.....	71
RECOMENDACIONES.....	72
REFERENCIAS.....	75
ANEXOS.....	80

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Normograma	21
Tabla 2. población de la institución educativa.....	58
Tabla 3. Análisis De Datos: Entrevista.....	62
Tabla 4. análisis rendimiento académico	68

RESUMEN

Esta investigación tiene como finalidad identificar la incidencia del bienestar estudiantil en el rendimiento académico de los estudiantes de grado segundo de la institución educativa nuestra señora de Fátima del municipio de Ibagué.

Posee elementos de carácter teórico, legal y conceptual importantes en el proceso de reconocer los significados de bienestar estudiantil y su incidencia en el sistema educativo los cuales demandan cambios sustantivos en el principal escenario de la formación la Institución Educativa, proporciona un marco global sistemático y con visión de futuro, hacia donde se encamina la gestión de las Instituciones Educativas, es una respuesta a la diversidad intercultural y geográfica del país, genera un compromiso de la comunidad educativa con el mejoramiento de la calidad de educación y constituye una herramienta para liderar cambios planificados en la educación.

La investigación se encuentra organizada en cuatro capítulos: El problema y su fundamentación, los antecedentes teóricos, el diseño metodológico y finalmente, los resultados y conclusiones. Se considera esta información relevante para los agentes educativos, dado que es un aporte a la comprensión del bienestar del estudiante y así delinear procesos y acciones al desarrollo de la práctica educativa.

Palabras Claves: educación, bienestar estudiantil, rendimiento académico

ABSTRACT

The purpose of this research is to identify the incidence of student well-being in the academic performance of second-grade students of the educational institution of Our Lady of Fatima.

It has important theoretical, legal and conceptual elements in the process of recognizing the meanings of student welfare and its impact on the education system which demand substantive changes in the main educational setting of the Educational Institution, providing a systematic and visionary global framework of future, towards where the management of Educational Institutions is directed, is a response to the intercultural and geographic diversity of the country, generates a commitment of the educational community with the improvement of the quality of education and constitutes a tool to lead planned changes in The education.

The research is organized into four chapters: The problem and its foundation, the theoretical background, the methodological design and finally, the results and conclusions. This information is considered relevant for educational agents, given that it is a contribution to the understanding of the student's welfare and thus delineate processes and actions to the development of educational practice

Key words: Education, student welfare, academic performance.

INTRODUCCIÓN

La incidencia del bienestar en la educación, posee connotaciones y perspectivas, las cuales marcan derroteros, senderos, estaciones o si se quiere, paradas; que llevan a la comprensión de determinados contextos y situaciones, incluso con políticas educativas y las intenciones de formar ciudadanos; por ello, el concepto de bienestar no es gratuito ni incauto. Desde dicho concepto, se posibilitan comprensiones de lo vivido y construido en el ámbito educativo.

En ese sentido, el concepto de bienestar y su incidencia, no puede ser limitado a concepciones asistencialistas, que sólo buscan generar medios, que en lugar de solucionar problemas, sobre todo económicos, crea conductas y comportamientos que en lugar de potenciar el actuar del ser humano y contribuir a su desarrollo, termina por limitarlo a tal punto, que, piense que los problemas se solucionan únicamente con subsidios dados por el estado, así que, se transforma en la única manera de afrontar la realidad.

En ese sentido, el concepto de bienestar no puede ser sinónimo de soluciones económicas. Por el contrario, su espectro se amplía a tal punto, de configurar el aprovechamiento del tiempo libre por medio del arte, la cultura, la lectura, el deporte y demás actividades lúdicas que terminan por sensibilizar, posibilitar el desarrollo y hacer más humano a un ser que en la actualidad solamente posee un afán vertiginoso por consumir, ganar dinero y seguir consumiendo.

Formar desde allí es urgente contemporáneamente, por ello, pensar la incidencia del bienestar en una Institución Educativa en Ibagué, Tolima; da luces acerca de cómo educar desde la primaria y la secundaria.

1. JUSTIFICACIÓN

La investigación titulada caracterización de la incidencia del bienestar estudiantil en el rendimiento académico de los estudiantes de grado segundo de la institución educativa nuestra señora de Fátima identifica la incidencia que tienen los servicios de bienestar estudiantil en el rendimiento académico de los estudiantes de grado segundo, con el fin de rescatar la importancia que posee el bienestar estudiantil en la institución educativa nuestra señora de Fátima

La importancia de esta investigación radica en la comprensión teórica del bienestar estudiantil, al identificar y describir sus características dentro de la institución educativa específicamente en el grado segundo, con el fin de realizar una lectura objetiva, para aportar al desarrollo de la comunidad educativa la cual es directamente beneficiada con dicho proceso.

Por tal motivo, la apuesta investigativa es novedosa, debido a que a partir de su desarrollo se realiza un análisis que permite observar el efecto que tiene el bienestar estudiantil en el rendimiento académico de los estudiantes del sector educativo en una población del sector público - privado del municipio de Ibagué. La apuesta investigativa genera impacto porque permite interpretar por medio del análisis los beneficios y desventajas que trae el bienestar estudiantil en el campo académico.

Es importante mencionar que la investigación, describe realidades de situaciones de bienestar estudiantil dentro y fuera del aula de clases, describe las concepciones que tienen los actores educativos frente a este fenómeno, y relaciona fenómenos que lo provocan, propone estrategias pedagógicas para su desarrollo.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

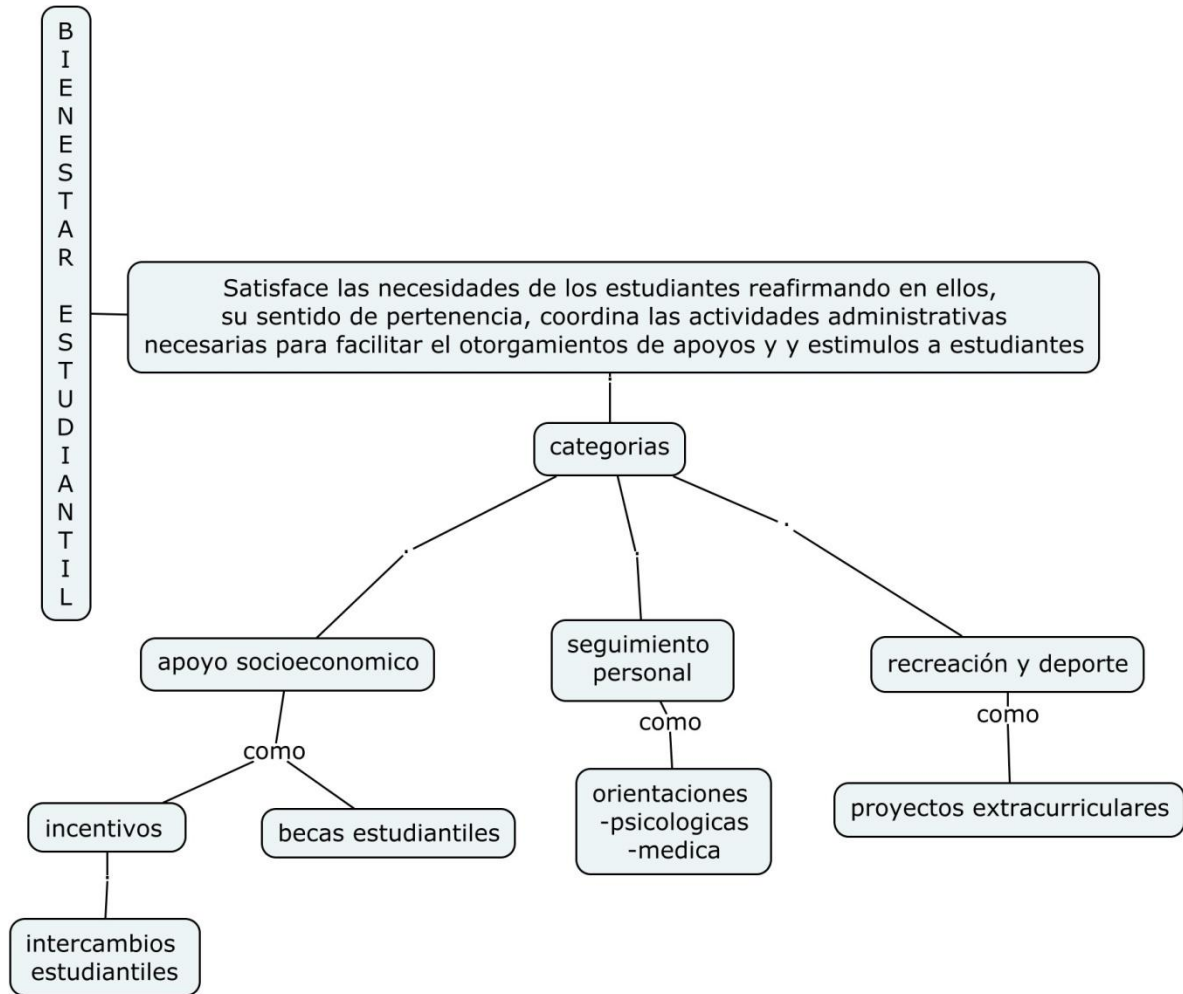
La actual investigación basa su estudio en la incidencia que tiene en lo académico el bienestar estudiantil, el cual según Verón, (1986) es aquel que satisface las necesidades de los estudiantes reafirmando en ellos, su sentido de pertenencia, Coordina las actividades administrativas necesarias para facilitar el otorgamiento de apoyos y estímulos a estudiantes, administra los servicios estudiantiles en materia de salud, bienestar y participación. Posee aspectos como apoyo socioeconómico, seguimiento personal, recreación y deporte, becas e incentivos.

El bienestar estudiantil permite incentivar a los estudiantes, mediante el apoyo socioeconómico, debido a que posee un compromiso social, promoviendo la participación libre y solidaria en proyectos sociales, al crear incentivos económicos que se ven reflejados en becas y demás estímulos que se le proporcionan a la población estudiantil.

El seguimiento personal promueve la participación de estudiantes en las acciones de voluntariado, tanto propuestas por el grupo como solicitadas por la comunidad, orientados por profesionales de diferentes campos como los psicorientadores, enfermeras, médicos, bibliotecarios entre otros que son fundamentales en el bienestar estudiantil.

El diseño de estrategias tendientes a la obtención de recursos para el mejoramiento de la equidad y calidad de vida de los/as estudiantes, contribuyen de esta manera en la elaboración y ejecución de programas y proyectos de educación a nivel general que tienden a fomentar la recreación y el deporte siendo uno de los factores primordiales para la población estudiantil.

Figura 1. Mapa de categorías Bienestar Estudiantil



Fuente: El autor

Esta propuesta de investigación se desarrolla en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima (NUSEFA) de carácter oficial mixto, de régimen especial, puesto que, pertenece a la Policía Nacional. Se encuentra adscrito a la secretaria de educación Municipal de Ibagué. Parte de los ingresos son generados por los recaudos de los padres de familia los cuales pertenecen a la policía nacional. La Institución educativa está ubicada en el kilómetro 6 vía Picaleña –Bogotá cra 48 sur no. 157-199 barrio Picaleña Ibagué, cuenta con 850 estudiantes de estratos socioeconómicos 3 y 4, en los niveles preescolar, básica primaria y media técnica, otorga el título de Bachiller comercial con formación en competencias laborales; así mismo, posee alianzas

estratégicas con el Sena en el área contable y comercial con el fin de fortalecer la especialidad institucional. Cuenta con una amplia planta de profesionales seleccionados según el perfil requerido de diferentes campos de formación (docentes, psicólogos, enfermera, personal uniformado), en cuanto a su estructura por su ubicación estratégica cuenta con espacios debidamente distribuidos, según lo establecido en la norma técnica colombiana 4595 del 2007; para el bienestar de la población estudiantil, posee 42 aulas de clase, laboratorio de química, de física, una sala de deportes, un aula de audiovisuales, un aula de sistemas, dos kioscos para las lúdicas, un salón de oratoria, un teatro, el aula de artes, un aula de apoyo (psicología), una enfermería, dos canchas de basquetbol, una cancha de futbol, dos cafeterías, dos piscinas una biblioteca , amplias zonas verdes y un parqueadero además posee proyectos de recreación, deporte, lúdica y de orientación personal, becas, estímulos periódicos, intercambios culturales e institucionales.

Ante todos estos elementos, la apuesta investigativa resulta conveniente porque permite aportar una mayor comprensión de la incidencia del bienestar estudiantil en el rendimiento académico de los estudiantes de grado segundo de la institución educativa Nuestra Señora de Fátima, al acceder a las experiencias subjetivas de los estudiantes y docentes en torno al bienestar estudiantil.

Así mismo, resulta relevante porque complementa el conocimiento existente acerca del bienestar. El cual está orientado hacia la comunidad educativa al interior de la institución, lo que puede llegar a traducirse en contar con información más contextualizada a la hora de realizar y delinear acciones o intervenciones a nivel institucional.

Es así cómo, develar el concepto de bienestar en la Institución educativa de nuestra señora de Fátima es un asunto problemático que implica a docentes, estudiantes, padres de familia y directivos docentes; y donde esa relevancia al bienestar tiene importancia en el rendimiento académico de los estudiantes, reflejo en las pruebas

académicas, en las relaciones interpersonales, en las actitudes de sentido de pertenencia con la Institución educativa.

Por ello realizo la siguiente afirmación: La incidencia del bienestar estudiantil en el rendimiento académico de los estudiantes de grado segundo de básica primaria de la Institución Educativa Nuestra señora de Fátima, posee una importancia fundamental.

2.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

A partir de dichas problemáticas planteo las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la incidencia del bienestar estudiantil en el rendimiento académico de los estudiantes de grado segundo de básica primaria de la Institución Educativa Nuestra señora de Fátima?

2.3 PREGUNTAS SECUNDARIAS

- ¿Qué impacto tienen los servicios de bienestar estudiantil en el área académica en la institución educativa Nuestra Señora de Fátima?
- ¿Qué efectos tiene el bienestar estudiantil en el desarrollo cognitivo de los estudiantes de grado segundo de la institución educativa Nuestra Señora de Fátima?

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Caracterizar la incidencia que tienen los servicios de bienestar estudiantil en el rendimiento académico de los estudiantes de grado segundo de básica primaria en la Institución Educativa.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los aspectos que contienen los servicios de bienestar estudiantil que circulan en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima.
- Analizar la relación que existen entre los servicios de bienestar estudiantil y el rendimiento académico de los estudiantes de grado segundo de la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima.
- Proponer una estrategia de diseño curricular que permita potenciar el bienestar estudiantil que circulan en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Como antecedentes se presentan las siguientes investigaciones. Para Alarcón, (2012) en la investigación “Una mirada retrospectiva del perfil socio-económico del bienestar estudiantil” (p. 123) de carácter cualitativo realizada en Chile, expone que la Unidad de Bienestar Estudiantil debe proporcionar a la comunidad estudiantil servicios gratuitos en atención médica, social, odontológica, psicología y orientación profesional, becas estudiantiles, que complemente con otros servicios para que elevar la calidad de vida y el cumplimiento de derechos de todas y todos los estudiantes. Planteando que el aspecto socioeconómico es fundamental para el buen desarrollo de los centros educativos.

Por otra parte Cáceres y Olvera, (2014) en la investigación de carácter cualitativo “Proceso de tutorías sobre el rendimiento académico, en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de los colegios de la provincia del Azuay” (p. 1) realizada en Ecuador, concluye por medio del análisis de diferentes instrumentos aplicados a los colegios que el estudiante y el ser humano en general se mueve en el eje idea, emoción y comportamiento, por lo cual el departamento de psicología juega un papel fundamental dentro de las instituciones educativas debido a que enfoca su accionar en la promoción, detección, y tratamiento de alteraciones, problemáticas o conflictos propios de la comunidad estudiantil, con el fin de actuar de manera oportuna a través de la generación de propuestas de acción internas propias en cada individuo y acorde a la necesidad del mismo, que contribuyan a fortalecer la inteligencia emocional, la adaptabilidad social y la salud mental integral.

Según Vargas, (1966) en la investigación “Necesidades del Bienestar Estudiantil” (p. 1) de corte cuantitativa, realizada en Bolivia, plantea que:

Los proyectos extracurriculares son un aspecto fundamental para el bienestar estudiantil debido a que estos le dan un nuevo sentido al hacer del estudiante y lo forman como un mejor ser humano, gestor y hacedor de su propio cambio, generando potencialidades necesarias para transformar su vida y la de los demás de tal modo que trabajan por una vida digna con justicia y equidad para todos y todas. Con este objetivo, uno de los puntales de su trabajo es el desarrollo de programas de Ayuda Social (salidas pedagógicas, proyectos entre otros) para estimular el esfuerzo intelectual, deportivo, y artístico de los estudiantes a través de Ayudas Sociales creadas para que el estudiante tenga un mejor bienestar dentro de los estudiantes. (p. 69)

De acuerdo con Dubatti, (1998) plantea en la investigación de carácter cualitativo “Extensión del Bienestar Estudiantil” (p. 1) realizada en Argentina que:

El intercambio cultural ocupa un lugar muy importante dentro de la categoría incentivos del bienestar estudiantil pues este ofrece la oportunidad al estudiante de vivir una experiencia social, cultural y académica en otros lugares, adicionalmente fortalece las habilidades de autocontrol, independencia, toma de decisiones y comunicación. Durante su permanencia en otros contextos los estudiantes tienen la oportunidad de convivir con otras personas y compartir experiencias crear nuevos vínculos sociales significativos que muchas veces perduran a lo largo de la vida de los estudiantes. (p. 96)

López y Díaz, (2009) plantean en la investigación de carácter cualitativo “Representaciones sobre el Bienestar Universitario y Estudiantes de la universidad de Quindío” por medio de la aplicación de diferentes técnicas e instrumentos la importancia de incluir la política de bienestar estudiantil para la participación de los estudiantes en las diferentes áreas de la institución teniendo en cuenta las

representaciones sociales, el diseño curricular, la formación integral y los programas y servicios que ofrecen las instituciones educativas.

Por otra parte León, (2011) expone en la investigación “Bienestar Estudiantil Significados que Otorgan Estudiantes y Profesores” (p. 1) realizado en Chile de carácter cualitativo que la calidad del bienestar estudiantil depende del tipo de dependencia que tenga el establecimiento educativo sea privado o particular, la relación alumno profesor y el proyecto de vida que las instituciones organicen para orientar a sus estudiantes.

Herrera y Murillo, (2017) aporta en su investigación “Propuesta para la creación del Departamento de Bienestar estudiantil en una Institución de Educación de la ciudad de Bogotá” (p. 1) de carácter mixto que la percepción de la comunidad académica sobre el bienestar estudiantil es muy importante para que este esté en continuo mejoramiento.

4.2 MARCO LEGAL

Esta investigación se enmarca legalmente y presenta un histórico normativo que se expresa en el siguiente normograma, así:

Tabla 1. Normograma

NORMA	QUE DICE
Constitución política de Colombia de 1.991	Autonomía universitaria en las instituciones de educación superior.
Carta magna de la Republica de Colombia, constitución de los derechos humanos. Art.16	Se debe ofrecer un servicio de apoyo en los procesos educativos.
Ley 30 1992 Por la cual se organiza el servicio	Formación integral que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una

NORMA	QUE DICE
público de la educación superior.	manera integral
Acuerdo 03 del 21 de marzo de 1.995 CNS; Inclusión del bienestar como factor para acceder a la educación superior a la acreditación institucional de alta calidad.	Programas de bienestar deben cubrir la totalidad de la comunidad (estudiantes-docentes-investigadores-personal administrativo)
Ley 115 febrero 8 de 1.994 Ley general de educación , señala las normas generales que regulan y define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal.	La educación es un proceso de formación fundamentada en una concepción integral, que debe cumplir una función social acorde con las necesidades, intereses y bienestar de las personas, la familia y la sociedad.
Decreto 3457 de 1.954 de diciembre 22 Organización de las instituciones de estudios psicológicos y orientación profesional	Establece la orientación psicotécnica
Decreto 3156 de 1.968 Fondo universitario nacional	Establece la consejería estudiantil
Resolución 1084 de 1.974 Creación de servicios de orientación y asesoría escolar en los colegios dependientes del MEN	Se crearon los servicios de orientación y asesoría escolar para los establecimientos oficiales del país
Decreto-2277 de 1999 Adopción de las normas del ejercicio de la profesión docente Decreto 1278 2002 por el cual se expide el estatuto de profesionalización docente	Son docentes las personas que cumplan funciones de orientación y consejería para los educandos
Decreto 1235 de 1.982 Por el cual se introducen	Los docentes que desempeñan funciones de consejería y orientaciones de alumnos

NORMA	QUE DICE
modificaciones a las consejerías de las instituciones	dedicaran la jornada laboral completa
Lineamientos conceptuales pragmáticos de la orientación escolar 1987 Implementa las orientaciones dentro de los centros escolares	Incorporan directamente la orientación educativa y profesional en los centros escolares
Decreto 1860 de 1.994 Por el cual se reglamenta parcialmente a ley 115 de 1994 en aspectos pedagógicos y organizacionales generales	Establece el servicio de orientación estudiantil en todas las instituciones educativas con el objetivo de contribuir al pleno desarrollo de la personalidad
Congreso de orientación escolar 1959 Incorpora los departamentos de bienestar en las instituciones educativas	Establece departamento de bienestar estudiantil en las instituciones educativas

Fuente: El autor

A partir de la década de los 80 la educación colombiana se concibe como un proceso integrado de formación que toma al ser humano, como totalidad, para hacerlo dueño de su propio destino; una educación que además de garantizar una formación práctica para ejercer una función social, le brinde elementos críticos, creativos y valorativos para contribuir a la organización de una sociedad donde, participe en el análisis y solución de problemas que el desarrollo de la misma le plantea (Fernández & Laverde, 1987).

Se reconoce que la educación en su conjunto es una acción orientadora y que los procesos orientadores se centran fundamentalmente a favorecer condiciones para que los agentes educativos dinamicen procesos de interacción para crear ambientes propicios para el desarrollo socio – afectivo, la facilitación de aprendizajes y la

preparación para desempeños. Se pretende que el proceso educativo facilite en el estudiante la interpretación de sus experiencias y el conocimiento de sí mismo, para que se proyecte en diferentes medios. Es por ello que la orientación escolar, como componente del proceso educativo, responde a los siguientes principios básicos:

- La orientación es un proceso permanente, continuo y sistemático que se desarrolla como parte fundamental de la educación y que por lo tanto se ofrece en todos los niveles del sistema educativo.
- La orientación es el factor básico del proceso personalizador y socializador de la educación y constituye el enlace entre el estudiante y el conjunto de la educación; más que la solución de problemas aislados de naturaleza individual o institucional, busca que el estudiante se conozca y logre un desarrollo integral y equilibrado de sus potencialidades, en beneficio de sí mismo y de la sociedad. (Fernández & Laverde, 1987, p. 12)
- La Orientación Educativa es una variedad de relaciones pedagógicas de sentido, construidas en el tiempo y el espacio socialmente vividos por los seres humanos. Orientación – relación que hace conscientes a los educandos, maestros, estudiantes, padres de familia y otros de su situación y de su momento en los que viven las necesidades existenciales y axiológicas. (Castro, 1990, p 1)

Con esta concepción integral de la persona y teniendo en cuenta que la Orientación Escolar es un componente del currículo, (Resolución 12712 de 1.982), las acciones orientadoras tienen que incidir en los procesos de desarrollo físico, mental, afectivo, social, cultural y espiritual del estudiante.

Teniendo en cuenta la anterior fundamentación se formulan los objetivos generales de la orientación escolar: Promover condiciones que favorezcan aprendizajes

significativos. Contribuir a la comprensión y afianzamiento de los procesos de interacción. Facilitar la interpretación, integración y proyección de las experiencias de los educandos en función de sus desempeños. Propiciar en la organización escolar la generación e incorporación de innovaciones educativas.

La ley 115 General de la Educación Colombiana de 1994, establece en su artículo 1º que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una Concepción Integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Debe cumplir una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, la familia y la sociedad. (Ministerio de Educación Nacional, 1994)

La educación integral y permanente que promueve esta ley tiene como fin último formar hombres y mujeres felices y equilibradas, que puedan existir, prepararse, convivir y trabajar activa y positivamente en la sociedad. La gran diferencia entre la educación antes y después de la ley está en que no se trata de enseñar a ignorantes, sino de Formar a seres humanos. Es fundamentalmente, una educación dirigida a las personas, a los seres humanos que viven y conviven en Colombia.

Se deduce entonces que la orientación escolar se conciba como el guiar, conducir, indicar de manera progresiva para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y a conocer el mundo que las rodea; es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado, capaz y con derecho a usar su libertad, su dignidad personal, dentro de un clima de oportunidades y actuando con responsabilidad, tanto en su actividad académica, laboral como en su tiempo libre.

Se considera la orientación como un proceso de ayuda profesionalizada hacia la consecución de la promoción personal y maduración social. Va dirigida a todas las personas y las ha de respetar como unidades integrales, únicas, singulares y altamente personalizadas.

En este sentido, se tiene presente que la orientación es un factor de calidad de la Educación, los colegios cuentan con el Servicio de Orientación Escolar, trabajan acciones específicas para lograr en los estudiantes un desarrollo humano integral, haciendo énfasis en cuatro aspectos fundamentales así: Procesos mentales: conceptualización, comprensión, análisis, síntesis, generalización, juicio y raciocinio. Procesos afectivos: sentimientos, emociones, pasiones, valores. Procesos volitivos: elección y decisión por motivos racionales. Procesos psicomotores: habilidades, destrezas, hábitos.

La propuesta se realiza con diferentes actividades y acciones: Convivencias, talleres, conversatorios, diálogos de reflexión, video – taller, asesoría individual y grupal; donde los estudiantes disfrutan la interacción con los otros y con el mundo y para lograr la construcción de su identidad individual y social.

Es así como el trabajo de orientación, apoyado con otros estamentos: Padres y madres de familia, directivos, docentes, estudiantes, profesionales de salud y psicología e instituciones externas; responde a competencias que exige el siglo XXI y que son inherentes al desempeño social: seguridad en sí mismo, autoestima, búsqueda de desafíos, habilidad para trabajar en equipo, para concertar, saber escuchar y comunicarse con los demás.

Continuando con este recorrido, nos detenemos para mirar desde la óptica legal los cambios establecidos por decisiones gubernamentales a nivel de educación.

En este sentido la orientación educativa se ha estimado como un medio optimizador en los distintos niveles de la educación. En Colombia tiene una gran trayectoria, se ha considerado como un servicio de apoyo en los procesos educativos, un componente del currículo, como una dinámica de los agentes educativos y de la comunidad frente a los procesos formativos, como una totalidad pedagógica en los procesos humanos que contribuye al pleno desarrollo de la personalidad en los educandos. (Colombia, Asamblea Nacional Constituyente, 1991)

En la primera etapa se observa una estrategia basada en la planeación cuyo inicio en 1954 da un reconocimiento de la necesidad de la orientación Educativa en noviembre de este año, con la expedición del decreto 3457 del gobierno nacional, por el cual se crean 6 institutos de estudios Psicopedagógicos y de Orientación Profesional dependientes del Ministerio de Educación Nacional, 1956 se le cambia la denominación a estos institutos por el de Centro de Psicotécnica y Orientación Profesional.

Mediante Decreto 206 de septiembre de 1957 el Centro de Psicotecnia y Orientación Profesional entra a formar parte de la Oficina de Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación Nacional, por el Decreto 2351 del mismo año, definió sus funciones.

En 1960 crea la Sección de Orientación Profesional dependiente de la División de Servicios técnicos del Ministerio de Educación Nacional, por el Decreto 1637 del 12 de julio (Ministerio de Educación Nacional, 1960).

En la segunda etapa de hace énfasis en la asistencia personal al estudiante, se expiden diferentes disposiciones para la organización y prestación del servicio.

En 1.968 se crea la Sección de Orientación Psicopedagógica como unidad dependiente de la Dirección de Servicios Educativos, mediante Decreto 3157, por el cual se reorganizó el Ministerio de Educación Nacional. Esta Sección era la encargada de promover programas de orientación psico - educativa de los alumnos y de dirigir e inspeccionar los servicios de Orientación y Asesoría Escolar.

En 1.969 se ubican los servicios de Consejería Escolar en los de Bienestar Estudiantil de los INEM mediante el decreto 1962. Inclusión como actividad fundamental del ICFES (creado mediante Decreto 3156 del 26 de diciembre de 1968), la relativa a “organizar y prestar servicios a las instituciones de educación superior que se lo soliciten para la selección, orientación y clasificación de los estudiantes que aspiren a ingresar a ellas”. Así lo estipulaba el Acuerdo 14 del 13 de mayo de 1969 de la Junta

Directiva del ICFES, aprobado por el Gobierno Nacional según Decreto 1350 del 21 de agosto del mismo año.

Se inicia la década del 70, el Ministerio de Educación Nacional decide fijar funciones para sus dependencias, señalando a través de la Resolución 0880bis, para la Sección de Orientación Psico-pedagógica en su artículo 30, las siguientes:

Investigar la situación del servicio de orientación escolar y profesional en los establecimientos de educación elemental, media y de carreras intermedias y los recursos disponibles en el país para su organización y mejoramiento. Colaborar con el Instituto Colombiano de Pedagogía y demás organismos competentes en la materia, en la elaboración de manuales técnicos sobre consejería escolar y folletos de divulgación sobre este servicio. Preparar en colaboración con las universidades y el Instituto Colombiano de Pedagogía, fichas individuales, tarjetas, pruebas, formularios y demás elementos necesarios para mejorar y unificar el funcionamiento del servicio en el país. Organizar y coordinar la distribución de formularios, tarjetas, folletos y demás materiales destinados al servicio de consejería escolar. Promover la organización de seminarios de divulgación e información profesional sobre consejería escolar. Coordinar programas de formación y adiestramiento de personal especializado en consejería escolar y orientación profesional en las universidades. (Mosquera, 2013, p. 2)

1973: La Asociación Colombiana de Especialistas en Orientación y Consejería Escolar, recibe la personería jurídica mediante Resolución 4424 del 22 de octubre, expedida por el Ministerio de Justicia. Sus estatutos señalan como propósitos: conformar un grupo de profesionales en el campo de la orientación, que pueda influir en las decisiones sobre política educativa en el país; propender por el mejoramiento profesional de sus asociados; estimular, promover y llevar a cabo investigaciones

científicas en el campo de la educación y especialmente en el de la orientación y consejería escolar; publicar información científica, educativa y profesional.

1974: En el primer mes de este año nos sorprende el Ministerio de Educación Nacional al considerar indispensable el ofrecimiento del servicio de orientación en todos los niveles educativos a través del decreto 080. En el mes de febrero del mismo año se registra un hecho de gran trascendencia, se estableció el Servicio de Orientación y Asesoría Escolar en los colegios dependientes del Ministerio de Educación Nacional por la Resolución 1084, que dice así:

El Ministro de Educación Nacional, en uso de sus atribuciones legales y, Considerando:

Que de acuerdo con las conclusiones de la III Reunión de Ministros de Salud de Ibero-América, celebrada en Santiago de Chile en octubre de 1972, las enfermedades mentales, trastornos emocionales y perturbaciones psicosomáticas, alcanzan altos índices en la región y por consiguiente en nuestro país; Que los países participantes en dicha reunión, quedaron comprometidos a emprender programas de prevención en todos los grados de las enfermedades y trastornos señalados en el considerando anterior; Que el Servicio de Orientación y Asesoría Escolar, es en las instituciones docentes, el medio más indicado para llevar a cabo la tarea de prevención primaria de las enfermedades anotadas; Que el Servicio de Orientación y Asesoría Escolar debe estar integrado al proceso educativo, ya que éste incide sobre la personalidad global de los educandos y por consiguiente ha de orientarse de manera que se preserve la salud mental de éstos;

Que para cumplir con lo dispuesto en el plan básico establecido por el Decreto 080 del 22 de enero de 1974, es indispensable ofrecer servicios de Orientación y Asesoría Escolar en los establecimientos educativos;

Que por Decreto 3157 del 26 de diciembre de 1968, se creó la Sección de Orientación Psicopedagógica como entidad encargada de dirigir e inspeccionar los servicios de Orientación y Asesoría Escolar.

Resuelve:

Artículo 1o. Establece el Servicio de Orientación y Asesoría Escolar para los establecimientos educativos oficiales del país.

Artículo 2o. Autorízase a la Sección de Orientación Psicológica para elaborar planes y programas de orientación y asesoría escolar y para vigilar, inspeccionar y evaluar los resultados de tales servicios.

Artículo 3o. El Ministerio de Educación Nacional, procurará los medios que sean del caso para la formación y capacitación de profesionales para los programas de qué trata la presente Resolución.

Artículo 4o. Los establecimientos oficiales destinarán dentro de sus presupuestos, las partidas necesarias para cubrir los gastos que demande el funcionamiento del Servicio de Orientación y Asesoría Escolar, el cual será prestado por profesionales de tiempo completo dentro del plantel.

Artículo 5o. Los cargos técnicos en los colegios nacionales en la rama de Orientación y Asesoría Escolar, serán provistos previo el visto bueno de la Sección de Orientación Psicológica del MEN. Para desempeñar el cargo de Orientador y Asesor Escolar, se requiere ser especialista en la materia.

Artículo 6o. Recomiéndese a los colegios privados, para el mejor cumplimiento de su misión, ofrecer servicios especializados de Orientación y Asesoría Escolar.

Artículo 7o. Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.
(Febrero 26 – 1.974)

Con decisiones tan fundamentales para la educación de niños y jóvenes se hace necesario definir funciones para los especialistas en esta área, se consignan en la Resolución 2340 DE 1974, su contenido es:

El Ministro de Educación Nacional, En uso de sus atribuciones legales, y considerando.

Que por Resolución No. 1084 del 26 de febrero de 1974, se crearon los servicios de Orientación y Asesoría Escolar para los establecimientos oficiales del país; Que se hace necesario definir los objetivos del servicio y de las funciones de los profesionales especialistas en el área de orientación y asesoría escolar.

Resuelve:

Artículo 1o. Para la mejor prestación del servicio de orientación y asesoría escolar de que trata la Resolución No. 1084 del 26 de febrero de 1974, los establecimientos educativos oficiales contarán con un asesor por cada 250 estudiantes.

Artículo 2o. Las funciones para el servicio de orientación y asesoría escolar, establecido por la citada resolución serán las siguientes:

- Desarrollar acciones integradas de promoción de salud mental, especialmente a prevención primaria en cada una de las actividades educativas que se ejecuten.
- Promover actividades para que el alumno pueda alcanzar un conocimiento adecuado de sí mismo y obtenga el máximo provecho de sus experiencias escolares.
- Brindar al estudiante asesoría para facilitar el adecuado desarrollo personal, correcta orientación vocacional y positiva integración al medio escolar, familiar y social.
- Estimular al establecimiento de la comunidad de servicios especializados para aquellos estudiantes que encuentren dificultades para el aprendizaje o para la convivencia en el grupo escolar, familiar o social.
- Ofrecer al personal directivo y docente asesoría psicopedagógica para el mejor conocimiento de los educandos.
- Facilitar la comunicación entre el colegio y el hogar y la comunidad con el fin de mejorar los procedimientos de la educación e integrar los planteles a la vida comunitaria.

Artículo 3o. El equipo de especialistas de orientación y asesoría escolar que preste sus servicios dentro del respectivo plantel, tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- a) Realizar dentro del plantel investigaciones básicas para el planeamiento, organización, ejecución y evaluación del programa de orientación y asesoría escolar.

- b) Recopilar y analizar toda información sobre estudiantes y profesores necesaria para el desarrollo del programa, de acuerdo a las funciones establecidas en el artículo 2o. de la presente resolución.
- c) Divulgar entre estudiantes y profesores información relacionada con orientación vocacional, necesidades y posibilidades de trabajo profesional en el país y sobre requisitos para continuar estudios en los diversos niveles dentro del sistema educativo colombiano.
- d) Ayudar al estudiante a su propio conocimiento y a la adecuación de su comportamiento a las exigencias del trabajo escolar y de la vida en comunidad.
- e) Formar parte de los equipos interdisciplinarios de salud mental que se organicen en el respectivo establecimiento, colaborar en el diligenciamiento del registro acumulativo de los alumnos, así como en el diagnóstico de aquellos casos que requieran tratamiento especial y cooperar en la búsqueda de los servicios adecuados para los mismos.
- f) Promover la integración del personal docente y administrativo a los programas de orientación y asesoría escolar y en particular colaborar con ellos en la implementación del desarrollo organizacional aplicado a la educación.
- g) Procurar la participación de los padres de familia en el desarrollo de los programas de orientación y asesoría escolar.
- h) Realizar evaluaciones periódicas del proceso de orientación y asesoría escolar.

- i) Promover actividades recreativas integradas al proceso psicopedagógico para que profesores y alumnos aprendan a utilizar el tiempo libre de manera adecuada.
- j) Buscar o producir el material básico que facilite el desarrollo de los programas.
- k) Las demás que sean asignadas por el Ministerio de Educación Nacional para el logro de los objetivos propuestos.

Artículo 4o. Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición. (5 de abril – 1974)

Después de considerar indispensable el Servicio, establecerlo en los colegios dependientes del Ministerio de Educación Nacional, definir funciones para los especialistas en el área, el Ministerio de Educación Nacional exige unas facilidades para brindar este servicio, las cuales quedan definidas en la Resolución 4305 del 74, cuyo contenido es:

El ministerio de Educación Nacional, en uso de sus facultades legales y, considerando:

Que es indispensable que el Servicio de Orientación y Asesoría Escolar, establecido por Resolución 1084 del 26 de febrero de 1974, se organice en forma técnica y cuente con las facilidades locativas y otras necesarias para el logro de sus objetivos.

Resuelve:

Artículo Primero: Los rectores de los colegios oficiales ofrecerán y mantendrán en los establecimientos que dirigen las condiciones de

instalación locativa y dotación necesaria para la adecuada marcha del Servicio de Orientación y Asesoría Escolar.

Artículo Segundo: El programa de Orientación y Asesoría Escolar contará con el servicio de secretaría permanente que le permita a los profesionales del mismo evacuar debida y oportunamente los documentos que les compete.

Artículo Tercero: Los rectores de los establecimientos educativos oficiales, incluirán en los proyectos anuales de presupuesto las partidas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Artículo Cuarto: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.
(Junio 25 de -1.974)

En el mismo año el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Sección de Orientación Psicopedagógica, divulga el Manual para la orientación y asesoría escolar en establecimientos de educación media. A partir de 1.975 se inicia la tercera etapa con una dinámica de grandes transformaciones en pro de la orientación.

1976: El Decreto 089 de enero 22 de 1976, le da al ICFES la facultad de reglamentar el Servicio Nacional de Pruebas. El Decreto 088 del 22 de enero que reestructuró el Ministerio de Educación Nacional, creó la Dirección General de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, Currículo y Medios Educativos, dentro de la cual se estructuró la División de Diseño y Programación Curricular de Educación Formal. En esta División se constituyó el Grupo de Área para la orientación escolar. Por su parte en la División Especial de Enseñanza Media Diversificada, se constituyó igualmente un grupo de área dedicado a la orientación.

1979: El Estatuto Docente, Decreto-ley 2277 de 1979 establece en su artículo 2o. que también son docentes las personas que cumplan funciones de Consejería y Orientación de educandos.

La División Especial de Enseñanza Media Diversificada del Ministerio de Educación Nacional, encargada de la Administración de los INEM, publica en octubre de 1979 el documento Fundamentos del rediseño curricular para la enseñanza media diversificada, en el cual se presenta el nuevo manual para el ejercicio de la Psico-orientación escolar, como es denominada a partir de este rediseño.

1982: El Decreto 1235 en su artículo 2o. que modifica los literales d) y g) del artículo 5o. del decreto 179 de 1982, establece que “Los docentes que desempeñen funciones de consejería y orientación de alumnos, dedicarán la totalidad de la jornada laboral al cumplimiento de las funciones propias de su cargo según las exigencias del plan de estudios y los manuales respectivos”.

El Ministerio de Educación Nacional expide la Resolución Numero 12712 (1.982) que reglamenta la orientación escolar para los niveles de educación básica y media vocacional y se asignan las funciones de los docentes especialistas en esta área. En ella se considera la orientación escolar como un componente del currículo que mediante acciones formativas, contribuye a favorecer en el estudiante la interpretación e integración de sus experiencias educativas en función de su desarrollo vocacional y social.

Establece como programas de orientación escolar para la educación básica secundaria y Media vocacional, los siguientes: Ambientación Escolar, Asesoría a Direcciones de Grupo, Orientación Académica, Encuentro formativos de padres e hijos, Orientación Vocacional,

Programas especiales de carácter formativo, Seguimiento de egresados, Investigaciones socio-educativas.

1.987: El Ministerio de Educación Nacional expide los Lineamientos Conceptuales y Programáticos de la Orientación Escolar.

Con la expedición de la Ley General de Educación (115 de 1.994), empieza una cuarta etapa cuyo propósito apunta a la calidad de la educación, incorporando la Orientación (artículos 4º, 13, 31 y 92) en el contexto educativo.

“Consagra en el artículo 4º: “El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la Calidad y el mejoramiento de la educación”, considerando la Orientación educativa y profesional como uno de los siete factores, por lo tanto la incorpora en los objetivos comunes a todos los niveles (artículo 13) y en los objetivos específicos de la Educación Básica y Media.

El Decreto reglamentario 1860 de 1.994, establece el servicio de Orientación Estudiantil en todas las instituciones y tendrá como objetivo general el contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos en cuanto a:

La toma de decisiones personales. - La identificación de aptitudes e intereses. - La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales - La participación en la vida académica, social y comunitaria.

El desarrollo de valores, y las demás relativas a la formación personal de que trata el artículo 92 de la Ley 115, este establece:

La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país.

Los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación.

Dentro de este panorama se han realizado los siguientes eventos:

En 1.959 se realizó en Bogotá el Primer Seminario Gran colombiano de Orientación Profesional, con participación de Ecuador, Panamá, Venezuela y Colombia.

En Bogotá se han realizado el Primer Congreso Nacional de Orientación Educativa. Hacia el Siglo XXI: Una nueva era humana con una perspectiva de la Educación, en 1.984.

En 1.988, el Seminario – Taller Nacional sobre el mejoramiento de la Orientación Escolar y Profesional de la Mujer en Colombia, auspiciado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Unesco.

Se han celebrado congresos en Cúcuta (1.990), Armenia (1.992), Manizales (1.993), Bucaramanga (1.996), Cartagena (1.999) y el “VII Congreso Nacional de Orientación Educativa. Perspectivas de la

formación del hombre colombiano”, realizado en Bogotá del 13 al 15 de Junio de 2001, con la participación de conferencistas de México, Venezuela y Colombia, evento organizado por la Asociación de Especialistas en Orientación y Asesoría Educativa y Profesional de Cundinamarca Adeopcun.

El Departamento de Bienestar, es un equipo de trabajo conformado por Profesionales de la Psicología con énfasis en el campo educativo, psicopedagogos, educadores especiales, distribuidos en los niveles educativos de nuestra institución.

Este departamento contribuye en la formación integral de los/as estudiantes con el fin de potencializar su crecimiento como seres humanos; generando y realizando estrategias, proyectos y programas que respondan a los diferentes momentos y circunstancias de su ciclo vital, teniendo como referencia el contexto familiar, social y escolar.

El Departamento de Bienestar da apoyo a los/as estudiantes en:

Asesoría psicológica y/o pedagógica individual y/o grupal a estudiantes. Trabajo con grupos. Orientación profesional y vocacional. Participación y Asesoría en reuniones de grados, y comités de evaluación. Asistencia y participación en los comités de promoción y evaluación. Planeación, articulación y evaluación del programa de afectividad. Apoyo en el proceso de admisión.

4.3 MARCO TEORICO

4.3.1 Desarrollo Humano. Delval, (2002) plantea que:

El Desarrollo Humano se refiere al proceso mediante el cual se diseñan posibilidades para que una comunidad de habitantes tenga opciones y ofertas en pro de la mejora educativa, laboral, material, recreativa y cultural. El Desarrollo Humano se fundamenta en incrementar el bienestar integral de las personas, no solo de manera material, sino también de manera espiritual. (p. 15)

Por otro lado Buendía, Colás y Hernández, (1998) expone el:

Desarrollo Humano como un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio; si bien muy importante, para que cada persona tenga más oportunidades. (p. 33)

Para que existan más oportunidades lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas: la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida. Las capacidades más esenciales para el desarrollo humano son disfrutar de una vida larga y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad. Sin estas capacidades, se limita considerablemente la variedad de opciones disponibles y muchas oportunidades en la vida permanecen inaccesibles.

Además, se expresa que la educación juega un papel fundamental en la materia, ya que la mejor forma de implementar el Desarrollo Humano es desde la niñez, inculcando los buenos principios y la conservación del ambiente, para que en un futuro, ese pequeño administre bien su estilo de vida y si es capaz de brindar ayuda a los demás lo haga sin necesidad de fomentar algún tipo de discordia en la comunidad.

Hernández, (2001) muestra que una educación para el desarrollo humano considera el tipo de hombre que debe formar y, por ende, el tipo de sociedad. Por lo tanto, ha de ser potencializadora de la realización de las necesidades humanas y de las esferas del desarrollo humano, y para ello se requiere de procesos de aprendizaje significativos, es decir, de ambientes de aprendizaje que favorezcan la relación armónica del saber, el hacer y el ser de las personas participantes.

Por lo tanto, en la práctica educativa es preciso plantearse cómo se está dando la relación educador-educando, si se realiza a partir de una acción instrumental, centrada en los contenidos, desde una mirada únicamente explicativa y objetiva de los fenómenos relacionadas con la ciencia, o si existe un interés cognoscitivo por una comprensión recíproca, referida a la comprensión de sí y del otro, buscando siempre un terreno común, de beneficio mutuo. En este sentido, un pensamiento crítico y reflexivo sobre la educación en general, y en particular sobre el proceso educativo y las prácticas que llevamos a cabo en la cotidianidad, permite develar su intencionalidad.

4.3.2 Bienestar Estudiantil. Verón, (1986) plantea que el bienestar estudiantil tiene como propósito contribuir de manera sustantiva, en el proceso de formación integral del estudiante y a su permanencia en la Institución, mediante acciones de apoyo socioeconómico que permitan el desarrollo de sus potencialidades personales, para enfrentar las situaciones propias de su condición de estudiante.

Es necesario tener presente que los estudiantes se mueven en diversos escenarios; la familia, la escuela, los amigos, el grupo deportivo, grupos sociales; por lo tanto, su pensamiento está siendo influenciado y su conocimiento impactado desde todos los

ámbitos de la sociedad; que tal vez muchos de estos escenarios representan u ofrecen mayor interés para ellos, logrando satisfacer sus preferencias y eligen por el que consideren más interesante. De otra parte, desde nuestro rol como padres de familia, docentes o incluso desde la institucionalidad el bienestar de los niños y jóvenes se observa y direcciona desde la percepción de los adultos, sin preocuparnos por la apreciación de ellos directamente.

En este sentido, El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (2010) expresa en una investigación de carácter cualitativo, cuyo objeto de estudio era el bienestar en la infancia:

Si nos interesa el bienestar de la infancia y su calidad de vida, no podemos pasar por alto que por definición, la calidad de vida incluye percepciones, evaluaciones y aspiraciones de los sujetos implicados, y, por tanto, las de niños, niñas y adolescentes forman parte de la realidad misma. No se puede confundir el bienestar infantil con las atribuciones de bienestar que los adultos hacemos sobre las condiciones de vida de los más jóvenes. Ambas cosas son importantes, pero no son lo mismo, y ambas participan de esa realidad social compleja que llamamos bienestar infantil. Por tanto, tenemos el gran reto de empezar a llenar el déficit informativo que tenemos acerca de los puntos de vista de la población más joven sobre realidades sociales que nos afectan a todos los ciudadanos (p.39).

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (2011) en su informe del Estado Mundial de la Infancia, establece que: “hacer efectivos los derechos de los adolescentes y promover su desarrollo exige una comprensión profunda de sus circunstancias actuales” (p.18); por lo tanto hablar de mejorar la calidad de la educación mediante la adopción de las políticas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, implica emprender acciones que permitan el reconocimiento de sus derechos y de sus contextos particulares.

Por otra parte para Gómez, (2001), el Concepto de Bienestar estudiantil como una situación externa, que permite disfrutar de días felices dentro de los centros escolares y que este ha estado fuertemente ligado a los ingresos y más comúnmente a la presencia de medios adecuados. Recientemente se ha atribuido mayor importancia al bienestar (wellbeing) como la cualidad de obtener satisfacción a través del disfrute de los recursos disponibles, y no sólo de su mera posesión.

Palomba, (2002) expresa que el papel del bienestar estudiantil en la educación y en la formación del individuo implica incorporar en los procesos educativos una mayor orientación hacia la humanización del proceso de aprendizaje, hacia la construcción de la capacidad de potenciar los valores o de aportar en el proceso de edificación de la identidad de los estudiantes. Esta propuesta supone considerar que la educación no es sólo escolarización. Si bien es el principal medio de educación, desde el punto de vista de la socialización, es importante considerar los marcos de referencia necesarios para posibilitar el desarrollo personal y social. A grandes rasgos hoy encontramos dos grandes dinámicas en las que se están desarrollando los roles educativos. Por el lado de los adultos, se observa que los docentes que trabajan con adolescentes desconocen o desvalorizan la sociabilidad y la cultura juvenil. Por el lado de los jóvenes, el aspecto escolar que los estudiantes más valorizan en su cotidianeidad es la posibilidad de encuentro con sus pares, los recreos y la gente que se conoce (Caruso, 2001).

Según Touraine, (1997) el bienestar estudiantil permite que la escuela sea capaz de integrar el mundos que tensiona a los jóvenes:

El que define las posibilidades materiales (sobre todo profesionales) que ofrece la sociedad y más concretamente el mercado del trabajo, y el universo que construye la cultura de los jóvenes, difundida por los medios de comunicación de masas y transmitida por los grupos de pares. (p.277)

En este escenario, el desafío es plantear un diálogo entre las distintas experiencias de los jóvenes y los docentes a fin de aportar en la construcción de la integración de estos dos mundos y con ello, la educación pueda aportar en formar personas más plenas y felices. Ineludiblemente, lo primero en realizar consiste en indagar en torno al bienestar. Desde los inicios de la humanidad, existe una preocupación en torno a la felicidad o el bienestar, interés manifestado por tratar de definir lo que es una vida feliz o cómo alcanzarla. La filosofía griega, sobre todo Platón y Aristóteles, pone en evidencia la conexión entre la visión o pensamiento de la realidad, la alétheia o verdad, y la felicidad, y deja fundamentada para siempre la relación entre verdad, autenticidad y felicidad (Marías, 1987). Aristóteles manifiesta que “vivir bien y obrar bien es lo mismo que ser feliz” (Aristóteles, Libro 1, 1095ac), poniendo así al descubierto la raíz moral de la felicidad. Además de defender la idea de la felicidad como bien supremo, como aquello que da sentido y finalidad a todo otro fin querido por el hombre.

4.3.2.1 Recreación y Deportes. Prieto, (2003) nos dice que la recreación y el deporte son un aspecto fundamental dentro del marco del bienestar estudiantil y por tal razón hoy existe una necesidad por desarrollar y gestionar este aspecto dentro del currículum, tanto por las necesidades y desafíos que la globalización conlleva, como por las necesidades psicológicas propias del proceso de individuación, tan importantes para el desarrollo del bienestar de las personas y de las sociedades. En este aspecto, las metas de la educación según la teoría humanista es lograr desarrollar la individualidad de las personas, permitiendo a los individuos a reconocerse como seres únicos y contribuir con las personas a actualizar sus potencialidades. Rogers ha reconocido una disposición fundamental del ser humano, que es la necesidad de desarrollarse, de tender a buscar su actualización permanente, de manera de favorecer su conservación y enriquecimiento. De esta manera, toda persona crecerá de manera favorable si se le ofrece un mundo exento de amenazas y hostilidades. Por eso es tan importante que a cada estudiantes se le pueda ofrecer la posibilidad de encontrarse con una realidad escolar apropiada que le permita poder actualizar esta tendencia al desarrollo que todos llevamos (Arancibia, 2008). Asimismo, los planteamientos de Maslow son relevantes por cuanto apuntan a la preocupación y estudio de las

necesidades, capacidades y tendencias de las personas, manteniendo que un desarrollo sano y deseable a de alcanzarse a través de un impulso natural de crecimiento y cultivo de esas potencialidades. Las que incluyen las necesidades básicas (comida, techo, abrigo), luego una vez satisfechas éstas, el hombre buscará satisfacer otros dos grupos de necesidades. El primero, tiene relación con la necesidad de tener una valoración de sí mismo positiva, que sea estable, segura, que incluye sentirse competente y con un deseo de logro personal. El segundo grupo, tiene relación con la valoración que los otros hacen de uno, con el prestigio, el reconocimiento, la dignidad y el aprecio. Finalmente, una vez que todas estas necesidades se encuentran resueltas, siempre se encuentra presente la necesidad de autoactualización, donde la persona siente que está haciendo a la perfección aquello para lo cual fue creado, es decir, en palabras de Maslow: “un hombre debe ser lo que puede ser” (Maslow, 1970, p.46).

4.2.2.2 Seguimiento Personal. Asimismo, Burnard, (1988) menciona que en el proceso educativo el bienestar estudiantil debe considerar los aspectos experienciales de los sujetos es decir de seguimiento personal y no sólo la adquisición de contenidos o la aplicación práctica de éste, sino que atribuye importancia al aprender a partir de la experiencia de las personas y sus necesidades, puesto que facilitaría para estimular y reflexionar sobre la experiencia personal pasada y presente, y con ello, se potenciaría la modificación de las acciones a futuro. En esta misma línea, en la actualidad a nivel mundial existen estudios enfocados en evaluar lo feliz que son las personas con la vida que llevan (World database of happiness³ o el Journal of Happiness Studies). Sin lugar a dudas, el constructo felicidad puede resultar amplio o demasiado abstracto, casi siempre se le suele utilizar de manera homóloga con otros conceptos, tales como: calidad de vida, satisfacción o bienestar subjetivo. Algunos lo emplean como un término de carácter global y otros como cualidades específicas.

Para Barrientos, (2005) la dificultad teórica se encuentra en que estos conceptos se encuentran relacionados entre sí y que muchas veces poseen espacios de convergencia y similitud. Según el autor, estos espacios de encuentros se remiten a

que ellos poseen: - Una dimensión subjetiva del tema al que aluden. - Una dificultad de estudiar el término, por su asociación con la filosofía - Una distinción de dos elementos estructurantes: Por una parte, los aspectos emocionales: que aludirían al bienestar subjetivo y al estado de ánimo. Por otro, los aspectos cognitivos y valorativos, los que referirían a la satisfacción con la vida y la calidad de vida.

Para Argyle, (1993) el bienestar está compuesta por tres elementos que se relacionan recíprocamente: (1) la satisfacción, es decir, un estado cognoscitivo vinculado con la consecución de logros; (2) la frecuencia e intensidad en la vivencia de estados emocionales positivos; y (3) la frecuencia e intensidad de las emociones negativas. Según el autor, una persona feliz es aquella que disfruta de satisfacciones frecuentes al lograr los objetivos que se ha formulado; del mismo modo, tiene constantemente la oportunidad de pasar buenos momentos y, excepcionalmente, debe enfrentar situaciones no deseadas. El bienestar sería, desde esta perspectiva, una noción global que el sujeto configura como resultado de un proceso de elaboración y evaluación de sus vivencias cotidianas

4.3.2.3 Apoyo Socioeconómico. Las investigaciones de Casassus, (2007) sobre la incidencia de los factores socioeconómicos en el rendimiento, nos dan luces y nos invita a cuestionarnos sobre la manera en que educamos (resultados v/s procesos; colaboración v/s individualismo y competencia, etc.) y sus consecuencias para el desarrollo del bienestar de nuestros estudiantes. A lo mejor es hora de re-mirar lo que sucede a fin de poder dar respuestas más idóneas a lo que acontece en nuestra realidad escolar.

La tarea se orienta por tanto a poder conocer y respetar la diversidad económica, a enseñar a vivir juntos Touraine, (2000) a comprender desde las experiencias subjetivas de nuestros/as jóvenes y docentes. Apunta a concebir la tarea educativa de manera integral, en una interacción entre la adquisición de conocimientos, desarrollo del pensamiento y lo socioafectivo.

En este aspecto, son importantes los planteamientos de Puig, Gijón, Martín y Rubio, (2011) en torno a la educación con incentivos económicos: “es una tarea de enseñar a vivir, en relación a personas que tienen necesidades, deseos, puntos de vistas y ansias de felicidad” (Citado en Romeo, 2001, p. 122). Considerar el bienestar estudiantil desde esta perspectiva, abre posibilidades para una educación más esperanzadora y a lo mejor más acorde para nuestros tiempos, puesto que lo que se busca es potenciar el desarrollo humano en nuestros estudiantes.

Algunos autores señalan que la felicidad o el bienestar se encontraría relacionada con algunas condiciones objetivas de vida, como son las relacionadas con bienes materiales o accesos a ciertos bienes y servicios (Cuadra & Florenzano, 2003). Esta forma de entender el bienestar, asociado al acceso a ciertos bienes, ha sido de utilidad para algunos sectores de la sociedad, en los que se observa una marcada tendencia a equiparar el poseer con el deber ser. De acuerdo con esta perspectiva, las personas deben poseer determinados bienes y servicios para experimentar bienestar y dado que son condiciones objetivas, similares para todos, los responsables del bienestar, tales como el Estado, deben determinar cuáles son esas condiciones y buscar su satisfacción (Gómez, Villegas, Barrera & Cruz, 2007). En relación a esto, no podemos dejar de hacer la analogía con el énfasis dado en nuestro sistema escolar al tema de inversión en infraestructura de los centros escolares.

4.3.3 Rendimiento Académico. El rendimiento académico es la suma de diferentes y complejos factores que actúan en la persona que aprende, y ha sido definido con un valor atribuido al logro del estudiante en las tareas académicas. Se mide mediante las calificaciones obtenidas, con una valoración cuantitativa, cuyos resultados muestran las materias ganadas o perdidas, la deserción y el grado de éxito académico Pérez, Ramón, Sánchez, (2000), Vélez, Van y Roa (2005).

Las observaciones sobre la influencia de los sistemas educativos en el rendimiento académico suelen ser arriesgadas. Se critica por la falta de adecuación contextual de los diferentes estudios, argumentando que el rendimiento no solo tiene efectos

diferenciales según un contexto determinado, sino que hay que tomar en cuenta los criterios de evaluación con que se presentan los estudios, ya que su metodología condiciona los resultados. De ahí la dificultad de realizar generalizaciones en torno a un tema tan complejo en contextos disímiles.

El rendimiento académico, por ser multicausal, envuelve una enorme capacidad explicativa de los distintos factores y espacios temporales que intervienen en el proceso de aprendizaje. Existen diferentes aspectos que se asocian al rendimiento académico, entre los que intervienen componentes tanto internos como externos al individuo. Pueden ser de orden social, cognitivo y emocional, que se clasifican en tres categorías: determinantes personales, determinantes sociales y determinantes institucionales, que presentan subcategorías o indicadores.

Navarro, (2003) plantea que el rendimiento académico hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquel que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de una cursada. En otras palabras, el rendimiento académico es una medida de las capacidades del alumno, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo. También supone la capacidad del alumno para responder a los estímulos educativos. En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud.

Por otra parte Núñez, (1998) expone que existen unos Factores que inciden en el rendimiento académico desde la dificultad propia de algunas asignaturas, hasta la gran cantidad de exámenes que pueden coincidir en una fecha, pasando por la amplia extensión de ciertos programas educativos, son muchos los motivos que pueden llevar a un alumno a mostrar un pobre rendimiento académico. Otras cuestiones están directamente relacionadas al factor psicológico, como la poca motivación, el desinterés o las distracciones en clase, que dificultan la comprensión de los conocimientos impartidos por el docente y termina afectando al rendimiento académico a la hora de las evaluaciones. Por otra parte, el rendimiento académico puede estar asociado a la

subjetividad del docente cuando corrige. Ciertas materias, en especial aquellas que pertenecen a las ciencias sociales, pueden generar distintas interpretaciones o explicaciones, que el profesor debe saber analizar en la corrección para determinar si el estudiante ha comprendido o no los conceptos. En todos los casos, los especialistas recomiendan la adopción de hábitos de estudio saludables (por ejemplo, no estudiar muchas horas seguidas en la noche previa al examen, sino repartir el tiempo dedicado al estudio) para mejorar el rendimiento escolar.

García, (2000) sustenta que el rendimiento académico refleja el resultado de las diferentes y complejas etapas del proceso educativo y al mismo tiempo, una de las metas hacia las que convergen todos los esfuerzos y todas las iniciativas de las autoridades educacionales, maestros, padres de familia y alumnos.

No se trata de cuanta materia han memorizado los educandos sino de cuanto de ello han incorporado realmente a su conducta, manifestándolo en su manera de sentir, de resolver los problemas y hacer o utilizar cosas aprendidas. La comprobación y la evaluación de sus conocimientos y capacidades. Las notas dadas y la evaluación tienen que ser una medida objetiva sobre el estado de los rendimientos de los alumnos. El rendimiento educativo lo consideramos como el conjunto de transformaciones operadas en el educando, a través del proceso enseñanza - aprendizaje, que se manifiesta mediante el crecimiento y enriquecimiento de la personalidad en formación.

El rendimiento educativo sintetiza la acción del proceso educativo, no solo en el aspecto cognoscitivo logrado por el educando, sino también en el conjunto de habilidades, destrezas, aptitudes, ideales, intereses, etc. Con esta síntesis están los esfuerzos de la sociedad, del profesor y del rendimiento enseñanza - aprendizaje, el profesor es el responsable en gran parte del rendimiento escolar. Consideramos que en el rendimiento educativo intervienen una serie de factores entre ellos la metodología del profesor, el aspecto individual del alumno, el apoyo familiar entre otros.

Hay que aclarar que la acción de los componentes del proceso educativo, solo tienen afecto positivo cuando el profesor logra canalizarlos para el cumplimiento de los objetivos previstos, aquí la voluntad del educando traducida en esfuerzo es vital, caso contrario no se debe hablar de rendimiento. En todos los tiempos, dentro de la educación sistematizada, los educadores se han preocupado por lo que la pedagogía conocemos con el nombre de aprovechamiento o rendimiento escolar, fenómeno que se halla estrechamente relacionado con el proceso enseñanza - aprendizaje. La idea que se sostiene de rendimiento escolar, desde siempre y aún en la actualidad, corresponde únicamente a la suma de calificativos producto del “examen” de conocimientos, a que es sometido el alumno.

Desde este punto de vista el rendimiento escolar ha sido considerado muy unilateralmente, es decir, sólo en relación al aspecto intelectual. Esta situación se convirtió en norma, principio y fin, exigiendo al educando que “rindiese” repitiendo de memoria lo que se le enseña “más a la letra”, es decir, cuando más fiel es la repetición se considera que el rendimiento era mejor. Al rendimiento escolar lo debemos considerar, dejando de lado lo anotado en el párrafo anterior, pues lo más importante son los alumnos.

Estos cambios conductuales se objetivizan a través de las transformaciones, formas de pensar y obrar así como en la toma de conciencia de las situaciones problemáticas. En resumen, el rendimiento debe referirse a la serie de cambios conductuales expresados como resultado de la acción educativa. Por lo dicho, el rendimiento no queda limitado en los dominios territoriales de la memoria, sino que trasciende y se ubica en el campo de la comprensión y sobre todo en los que se hallan implícitos los hábitos, destrezas, habilidades, etc.

Por otra parte Garbanzo, (2007) plantea que existen tres tipos de Rendimiento Educativo.

4.3.4 Rendimiento Individual. Es el que se manifiesta en la adquisición de conocimientos, experiencias, hábitos, destrezas, habilidades, actitudes, aspiraciones, etc. Lo que permitirá al profesor tomar decisiones pedagógicas posteriores. Los aspectos de rendimiento individual se apoyan en la exploración de los conocimientos y de los hábitos culturales, campo cognoscitivo o intelectual. También en el rendimiento intervienen aspectos de la personalidad que son los afectivos. Comprende:

4.3.5 Rendimiento General. Es el que se manifiesta mientras el estudiante va al centro de enseñanza, en el aprendizaje de las Líneas de Acción Educativa y hábitos culturales y en la conducta del alumno.

4.3.6 Rendimiento Específico. Es el que se da en la resolución de los problemas personales, desarrollo en la vida profesional, familiar y social que se les presentan en el futuro. En este rendimiento la realización de la evaluación de más fácil, por cuanto si se evalúa la vida afectiva del alumno, se debe considerar su conducta parceladamente: sus relaciones con el maestro, con las cosas, consigo mismo, con su modo de vida y con los demás.

4.3.7 Rendimiento Social. La institución educativa al influir sobre un individuo, no se limita a éste sino que a través del mismo ejerce influencia de la sociedad en que se desarrolla. Desde el punto de vista cuantitativo, el primer aspecto de influencia social es la extensión de la misma, manifestada a través de campo geográfico. Además, se debe considerar el campo demográfico constituido, por el número de personas a las que se extiende la acción educativa.

4.4 GESTIÓN ESCOLAR

Bolívar, (2001) considera en su libro *Gestión escolar en condiciones adversas: Una mirada que reclama e interpela* que la gestión escolar se ha definido en América latina como un campo emergente que integra los planteamientos de la administración educativa, pero que asume otras características acordes a la complejidad de los

centros escolares, el sistema escolar es una gran organización, personal-intensiva, que debe ofrecer servicios varios a lo largo de todo el territorio de un país. En siglos de existencia su productividad y eficacia han ido disminuyendo, entre otras razones, porque productividad y eficacia significan actualmente eficiencia, pero también calidad y equidad, temas estos que fueron ingresando a la agenda educativa progresivamente, al mismo tiempo que fueron redefiniendo sentidos más complejos y exigentes para una educación de calidad.

Cedano, (2004) en la investigación, investigación gestión de la calidad educativa plantea que existe un acuerdo total en recomendar que debe haber un liderazgo importante en cabeza del director y su equipo de gestión para establecer y mantener un equilibrio armónico entre lo administrativo, lo académico y lo pedagógico dentro de la vida de la institución. Reconociendo los argumentos propuestos en la tesis analizada: El trabajo propone una serie de aspectos para tener en cuenta en la Gestión Educativa.

- Liderazgo profesional firme y propositivo
- Enfoque participativo
- Visión y metas compartidas
- Unidad de propósito
- Consistencia de la práctica
- Colegialidad y colaboración
- Ambiente favorable de aprendizaje
- Atmósfera ordenada
- Planificación de la enseñanza
- Ambiente de trabajo y aprendizaje activo
- Buen uso del tiempo de aprendizaje
- Énfasis académico en la orientación del rendimiento

- Expectativas elevadas, generalizadas y comunicadas
- Refuerzo positivo frente a retos intelectuales
- Disciplina clara y justa
- Seguimiento y retroalimentación del progreso y de la acción de los alumnos
- Evaluación de los resultados de la escuela como base para la toma de decisiones de mejora
- Derechos y responsabilidades definidos
- Alumnos con alta confianza y autoestima
- Control del trabajo y desarrollo de los profesores basado en las estrategias y resultados de la escuela
- Cooperación familiar en la labor educativa”.

Según Cedano, (2004) las vivencias educativas reflejadas en los colegios, es urgente pensar en analizar los planteamientos antes expuestos y reconocer que en este momento de apertura económica y con la dinámica de cambio que se está produciendo en el mundo organizacional tenemos que establecer unos aspectos determinantes que se deben tener en cuenta para la implementación de nuevas estrategias organizacionales a nivel general. De igual manera, en el campo de la gestión educativa. En su investigación proponen aspectos importantísimos que hay que destacar tales como:

- Liderazgo profesional firme y propositivo
- Enfoque participativo
- Visión y metas compartidas
- Unidad de propósito.

La gestión actual de los sistemas escolares en América Latina tensiona la gobernabilidad, en tanto para mejorar la eficiencia (y la calidad y la equidad) se deben producir grandes cambios del tipo que, justamente, genera conflictos cuestionando la gobernabilidad

4.4.1 Gestión Directiva. El Ministerio de Educación Nacional, (2008) que la Gestión directiva se refiere a la manera como el establecimiento educativo es orientado. Esta área se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno. De esta forma es posible que el rector o director y su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general de la institución.

4.4.2 Gestión Académica. El Ministerio de Educación Nacional, (2008) manifiesta que la Gestión académica es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Esta área de la gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico.

4.4.3 Gestión Administrativa. El Ministerio de Educación Nacional, (2008) plantea que la Gestión administrativa y financiera es el área que da soporte al trabajo institucional. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física, los recursos y los servicios, el manejo del talento humano, y el apoyo financiero y contable

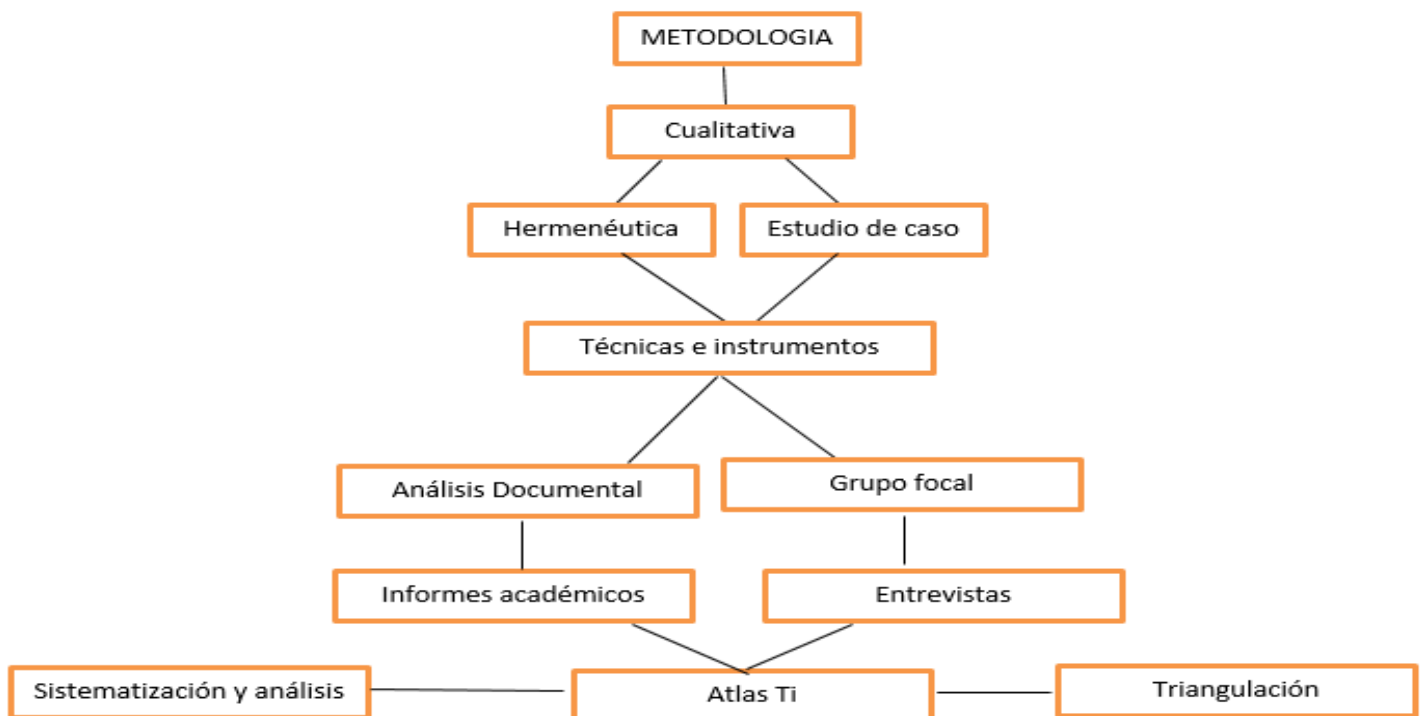
4.4.4 Gestión de la Comunidad. Así mismo, El Ministerio de Educación Nacional, (2008) formula que la Gestión de la comunidad como su nombre lo indica, se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de riesgos.

5. METODOLOGÍA

Esta apuesta investigativa es cualitativa. Hernández, Fernández y Baptista, (2006) explica que la investigación científica se concibe como un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno; es dinámica, cambiante y evolutiva. Se puede manifestar de tres formas: cuantitativa, cualitativa y mixta. Esta última implica combinar las dos primeras. Cada una es importante, valiosa y respetable por igual.

La investigación cualitativa es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular.

Figura 2. Metodología



Fuente: El autor

Se considera que los análisis cualitativos se orientan comúnmente hacia la búsqueda de formas y sentidos subyacentes a las conductas humanas y a los hechos sociales. Esta investigación tiene como propósito identificar la incidencia que tienen los servicios de bienestar estudiantil en el rendimiento académico de los estudiantes, por las características propias del tema y del objetivo de estudio, esta investigación se aborda desde una perspectiva Hermenéutica la cual hace referencia según Dilthey, (2000) es la interpretación y a la comprensión del mundo de significados que le atribuyen los seres humanos a los fenómenos y experiencias en las interacciones en “el mundo de la vida”.

Además, por tratarse de un fenómeno contemporáneo que se intenta examinar en el contexto de la vida real, se optó por adelantar el método de estudio de casos sugerido por Yin, (1981); Stake, (1995) y Simons, (2011) el cual trata exitosamente con una situación técnicamente distintiva en la cual hay muchas más variables de interés que datos observacionales; y, como resultado, se basa en múltiples fuentes de evidencia, con datos que deben converger en un estilo de triangulación; y, también como resultado, se beneficia del desarrollo previo de proposiciones teóricas que guían la recolección y el análisis de datos de tal modo que se realiza una descripción detallada de las características contextuales. El presente proyecto es un estudio de caso es intrínseco por que como lo plantea Stake, (1995) es aquel que se estudia por el propio interés del investigador, en este caso el interés por el estudio del bienestar estudiantil y su incidencia en el rendimiento académico en la institución educativa.

5.1 DISEÑO METODOLOGICO

El estudio caracterización de la incidencia del bienestar estudiantil en el rendimiento académico de los estudiantes de grado segundo de la institución educativa nuestra señora de Fátima en su desarrollo plantea el siguiente diseño metodológico:

- Primera fase problematización de las ideas donde surgen diferentes inquietudes acerca de la realidad de la institución que llevaron al planteamiento de una problemática.
- Segunda fase reconocimiento del contexto que se da a través de la observación directa en la institución.
- Tercera fase comprensión contextual a través del abordaje teórico y metodológico.
- Cuarta fase recolección de información mediante la aplicación de instrumentos.
- Quinta fase análisis de información por medio de la información adquirida por los instrumentos.
- Sexta y última conclusiones

5.2 ALCANCE

El alcance de la apuesta investigativa depende de la estrategia de investigación. Así, el diseño, los procedimientos y otros componentes del proceso serán distintos en estudio con alcance exploratorio, descriptivo, correlacionar o explicativo.

Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problemas de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes.

Por su parte, los Estudios Descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos comunidades, procesos objetivos, o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis Valor Así como los estudios exploratorios sirven fundamental para descubrir y prefigurar los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno,

suceso, comunidad, contexto o situación. Por lo cual el alcance de esta investigación es descriptivo, ya que busca especificar las características y propiedades del Bienestar estudiantil en la Institución educativa NUSEFA.

La utilidad de los estudios correlacionales es saber cómo se puede comportar un concepto o una variable al conocer el comportamiento de otras variables relacionadas, es decir intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos o casos en una variable.

5.3 POBLACIÓN

Para la presente investigación se toma en cuenta la población constituida por la comunidad educativa, la cual se compone de:

Tabla 2. población de la institución educativa

Actores	#
Directivos docentes	2
Docentes	30
estudiantes	850
Padres de familia	700
Total de población	1582

Fuente: El autor

No obstante, se selecciona específicamente una población de 35 estudiantes, 35 padres de familia, 3 docentes, 1 un coordinador, y un rector.

Según Pineda, (1994) la población es un conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. "El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros". (p. 98)

5.4 MUESTRA

Para el presente estudio se selecciona la muestra de manera intencional para caracterizar el bienestar, por medio de la confidencialidad, apertura y pertinencia. La muestra será conformada por 3 estudiantes, 3 docentes, un coordinador y un rector.

Según Mata, (1997) la muestra es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas. La muestra es una parte representativa de la población y generalmente se toma un tercio de ella.

5.5 TECNICAS E INSTRUMENTOS

Las técnicas e instrumentos de investigación según López, (2011) son la herramienta utilizada por el investigador para recolectar la información de la muestra seleccionada y poder resolver el problema de la investigación, que luego facilita resolver el problema de mercadeo. Los instrumentos están compuestos por escalas de medición.

De modo que, en la presente investigación se emplea como técnica de investigación el grupo focal la cual según Simons, (2011) es una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos seleccionados por los investigadores discutan y elaboren, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación. En este caso se realizara la técnica con estudiantes, directivos, padres de familia y docentes de la institución educativa.

Además se utilizara como técnica el análisis documental El análisis documental para Ortega, (2012) es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad posibilitar su recuperación posterior e identificarlo. El análisis documental es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que

actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información. se realizara un análisis documental de los resultados de las pruebas saber y resultados periódicos académicos el año actual y tres años anteriores.

5.5.1 la Entrevista. La entrevista de acuerdo con Folgueiras y Martínez, (2009) es una técnica orientada a obtener información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de los informantes en relación a la situación que se está estudiando. Es por ello, que para esta investigación, se realizó una entrevista semi-estructurada a estudiantes, docentes, directivos y padres de familia.

6. ANALISIS DE RESULTADOS

6.1 TRIANGULACIÓN

La Triangulación Cabrera, (2005) constituye una de las técnicas más empleadas para el procesamiento de los datos en las investigaciones cualitativas, por cuanto contribuye a elevar la objetividad del análisis de los datos y a ganar una relativa mayor credibilidad de los hechos.

Lo que se trata de delimitar no es simplemente la ocurrencia ocasional de algo, sino las huellas de la existencia social o cultural de algo (cuya significación aún no conocemos) a partir de su recurrencia, es decir, diferenciar o distinguir la casualidad de la evidencia. En este caso realizaremos triangulación de la información recolectada en las entrevistas realizadas a docentes, estudiantes, directivos y padres de familia y el análisis documental realizado a los resultados académicos de los estudiantes. Esta información se analizará por medio del programa Atlas TI. (Con las siguientes Tablas).

Tabla 3. Análisis De Datos: Entrevista

PREGUNTA	CODIGO	ESTUDIANTE	CODIGO	PADRE DE FAMILIA	CODIGO	RECTOR	CODIGO	COORDINADOR
1 ¿Qué es el bienestar estudiantil y cuál es su influencia en la educación?	E1	el bienestar estudiantil son todas las actividades que se dan fuera del colegio	P1	el bienestar estudiantil es aquel que ayuda a que mi hijo este feliz en el colegio	R	El bienestar estudiantil para nosotros es prioridad en todos sus componentes pues porque es la base de la formación de nuestros estudiantes si nosotros queremos tener una formación integral en cada uno de nuestros jóvenes pues tenemos que desarrollarle todos los componentes que pertenecen dentro de ese bienestar	C	El bienestar estudiantil es prácticamente un aporte que realiza el colegio encaminado al aprendizaje de cada uno de los estudiantes.
	E2	el bienestar estudiantil son todas las ayudas económicas que la institución nos da	P2	el bienestar estudiantil son las estrategias pedagógicas lúdicas que ayudan a mi hijo a ser mejor				el aporte que se hace a la familia cuando se trae la familia se le hace indicaciones se le dan orientaciones a los padres de familia de cómo pueden ayudar a sus hijos mejorando las relaciones interpersonales.
	E3	son todas las cosas que hay en mi colegio y lo que los profes nos enseñan con amor	P3	el bienestar estudiantil es el utilizado por la institución para satisfacer las necesidades de los estudiantes y de toda su comunidad				
2	E1	las actividades	P1	el bienestar	R	tenemos una	C	En cuanto al desarrollo

¿Qué papel juega el bienestar estudiantil en el desarrollo humano?		de bienestar estudiantil nos hace ser mejores personas		estudiantil juega un papel importante en el desarrollo de los niños por que potencia las habilidades en los niños		connotación digamos diferente a las demás instituciones cuando hablamos del desarrollo humano pues estamos hablamos mucho de la parte familiar y pues hay se toca un punto que es yo diría que es un punto de partida dentro de cualquier proceso de investigación es que la labor policial implica mucho movimiento del padre de familia y de su hogar de su núcleo familiar la disposición del tiempo y eso influye mucho en la formación de los estudiantes		humano en el bienestar estudiantil nos permite crear personas consistes de las necesidades que hay en la sociedad, consientes que persona única tiene unas necesidades y como sociedad existen también unas sociedades entonces esa persona única aporta a ayudar a subsanar las necesidades de la sociedad
	E2	el bienestar estudiantil nos motiva a ser mejores sobre todo cuando compartimos nuestras tareas con otros NUSEFAS	P2	el bienestar estudiantil es un agente motivador que propicia el desarrollo de nuevos hábitos				
	E3	las charlas de orientación psicológica y de dirección de grupos enseñan valores que fortalecen la personalidad	P 3	el bienestar estudiantil fortalece el desarrollo humano por medio de todas las dependencias como la biblioteca, la enfermería, becas, espacios deportivos entre otros				
3 ¿Qué	E1	es muy bueno por ejemplo la	P1	El bienestar estudiantil tiene	R	Yo le hago de pronto una aclaración hay	C	Es muchísima la influencia que tiene dado

influencia tiene el bienestar estudiantil en el rendimiento académico?		biblioteca es un buen lugar porque puedo realizar consultas y tareas y aprendo más fácil		mucha influencia porque si los niños están felices hacen mejor las tareas entonces rinden mas		desde el bienestar estudiantil yo quiero hablar digamos de pronto de la inteligencia emocional que es algo que se está manejando últimamente y pues que sabemos que es muy importante ósea que si una persona está bien emocionalmente está dentro de un ambiente optimo		que si un niño siente alegría al estar en el colegio esta alegría mejora increíblemente su desarrollo como tal académico su rendimiento académico esa alegría parte del bienestar que el sienta al estar dentro del colegio,
	E2	la psicóloga del colegio nos da orientaciones para ser niños juiciosos y felices	P2	el bienestar estudiantil promueve el rendimiento de los niños por medio de sus ayudas				
	E3	El bienestar estudiantil nos motiva a ser más felices y tener mejores notas	P 3	El bienestar estudiantil influye notablemente en el rendimiento académico de los niños porque se ve reflejado en el comportamiento y las notas académicas de los niños				
4 ¿Qué papel juega la gestión	E1	Los directores del colegio	P1	Los directivos fomentan el sentido de pertenencia por la institución	R	Esto ha sido cambiante todo lo que estamos viviendo en las nuevas porque cada generación	C	Principalmente el papel consiste en satisfacer las necesidades materiales y muchas veces

escolar para el desarrollo del bienestar estudiantil en la institución educativa?		ayudan para que las actividades se hagan				trae una connotación diferente, una forma de pensar, un comportamiento y eso entonces obliga a las instituciones en su gestión escolar a ir modificando y a ir transformando	emocionales creería más que en las emocionales más que en las materiales.		
	E2	El rector y el coordinador están prestos a ayudarnos en todo	P2	Los directivos gestionan varias cosas para nuestra institución educativa y para el bienestar de los niños					
	E3	Los directivos están pendientes que en mi colegio todo este bien y que todos seamos felices	P 3	Los directivos influyen bastante en el bienestar estudiantil porque a partir de su buena labor y disciplina hacen que seamos una familia con mucho amor y fe					
5	¿Cómo fortalece el bienestar la institución educativa?	E1	El bienestar hace que muchos niños quieran estudiar aquí	P1	La institución fortalece e bienestar estudiantil con cada una de las prevenciones y buenas acciones que aquí se manejan	R	Bueno ahí se habla mucho de la situación preventiva estamos hablando de que nosotros manejamos un proceso que se llama gestión comunidad que son las escuelas de padres	C	Bueno, acá en nuestro colegio tomamos muy satisfactoriamente los proyectos transversales entonces tenemos un proyecto transversal que es por ejemplo el de espiritualidad donde varios docentes se unen y los van guiando hacia la
		E2	Mi colegio siempre se	P2	La institución fortalece el				

	preocupa por ser el mejor		bienestar estudiantil haciéndola líder en cada uno de sus aspectos apuntado a mejorar las relaciones con toda la comunidad				parte de formarlos en la parte religiosa en la parte de valores
E3	Todas las actividades que hace el colegio NUSEFA nos felices y hace mejor el colegio.	P 3	La institución fortalece el bienestar estudiantil no solo con sus apoyos económicos si no también con sus ayudas psicológicas, enfermería, biblioteca y las actividades extracurriculares	R	La institución se fortalece sobretodo situación de permanencia de inclusión que pues a nivel de educación le tiene de pronto otros términos o nombres pero son muy importantes ósea toda la parte de prevención de los riesgos hipo sociales es prioritario para que nosotros no tengamos dificultades con los menores en su formación y pues así le brindemos un ambiente saludable un bienestar al estudiante desde todos los componentes entonces considero que esa es la base y en lo	C	en cuanto a salud, salud de diferentes formas salud visual, salud auditiva, salud oral otro aspecto que se tiene es el brindar la posibilidad de las becas que fuera de que está incluido dentro de la ley acá se le brinda la posibilidad a muchos muchachos por becas por cierta calamidad que se tenga dado pues al riesgo que hay en esta institución entonces se le da posibilidad de acceder a estas becas por parte de calamidad o por parte mérito deportivo y pues otros aspectos otra parte que nos ayuda es la familia un programa que tenemos para las parejas,

que estamos trabajando
nosotros que es la
prevención.

para las parejas ¿sí? que
asista papá y mamá a
hacer unos encuentros
eso les da fortalecimiento
a ellos todos es
programas van enfocados
a ¿cómo el niño puede
mejorar su bienestar en la
institución educativa? Y a
su vez ¿Cómo el niño
puede llegar a mejorar su
rendimiento académico?

Fuente: El autor

Tabla 4. Análisis rendimiento académico

MATERIA	ANTES DELA IMPLEMENTACIÓN DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL	DESPUES DE LA IMPLEMENTACION DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL	INTERPRETACIÓN
Matemáticas	Básico	Alto	Se evidencia que la asignatura mejoro notablemente luego de la implementación de estrategias del bienestar estudiantil.
Castellano	Alto	Superior	Se observa que la asignatura mejoro notablemente luego de la intervención de los departamentos de bienestar .
Sociales	Alto	Alto	Se evidencia que la asignatura no tiene ningún cambio, se mantiene su rendimiento
Ciencias naturales	Alto	Superior	Se evidencia que la asignatura mejoro.
Ética y valores	Alto	Superior	La asignatura mejoro notablemente.
Religión	Superior	Superior	La asignación se mantiene su rendimiento
Educación física	Alto	Superior	La asignatura mejoro.
Ingles	Básico	Alto	Se observa una mejora en la asignatura.
Tecnología e informática	Alto	Alto	La asignación se mantiene igual antes y después de la implementación del bienestar estudiantil.
Artística	Superior	Superior	Se observa que se mantiene el promedio académico.

Fuente: El autor

En el análisis de datos que se realizó en Atlas ti de las entrevistas aplicadas, se puede evidenciar, como lo plantea el rector El bienestar estudiantil es la prioridad en la institución educativa debido a que sus componentes son la base de la formación de los estudiantes, además este tiene una influencia importante en el aprendizaje es decir en su rendimiento académico satisfaciendo de esta manera las necesidades de la comunidad educativa.

De igual manera se observa, que el bienestar estudiantil motiva a los estudiantes a ser mejores personas al desarrollar su inteligencia y promoviendo mejores relaciones interpersonales fortaleciendo el sentido de pertenencia por la institución.

Además, se encontró que la gestión escolar es la encargada de crear estrategias en pro del desarrollo del bienestar estudiantil y el desarrollo humano según lo expuesto por docentes, estudiantes y padres de familia, fortaleciendo de este modo cada uno de los aspectos que abarca el bienestar estudiantil haciendo que la institución sea líder en el desarrollo humano.

Por otra parte se evidencio mediante el análisis documental realizado a los informes académicos de los años 2016- 21018 que la estrategia aplicada por los departamentos de bienestar estudiantil en la institución generaron un impacto positivo en el rendimiento académico especialmente en las asignaturas de matemáticas, castellano, ciencias sociales, ciencias naturales, educación física, ética y valores e inglés.

Figura 3. Triangulación de la información Atlas Ti

Explorador del proyecto

D 1: CUADRO BOLETINES

D 2: Entrevista 29 de mayo

MATERIA	ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL	DESPUES DE LA IMPLEMENTACION DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL	INTERPRETACIÓN
Matemáticas	Básico	Alto	Se evidencia que la asignatura mejora notablemente luego de la implementación de estrategias del bienestar estudiantil.
Castellano	Alto	Superior	Se observa que la asignatura mejora notablemente luego de la intervención de los departamentos de bienestar .
Sociales	Alto	Alto	Se evidencia que la asignatura no tiene ningún cambio, se

ATLAS.ti

100%

Fuente: El autor

7. CONCLUSIONES

Luego de la triangulación de la información recopilada mediante la aplicación de las técnicas e instrumentos podemos concluir:

Los aspectos que contienen los servicios de bienestar estudiantil de la institución educativa NUSEFA de Ibagué, son fundamentales como lo plantea Verón (1986), la recreación y el deporte, el seguimiento persona, el apoyo socioeconómico el rendimiento académico son la base para suplir las necesidades de la comunidad educativa.

La relación que existe entre los servicios de bienestar estudiantil y rendimiento académico es importante dentro de la institución, porque como lo expone Duval, (2002) el bienestar estudiantil es uno de los elementos fundamentales para propiciar el desarrollo humano en los niños. Además Sánchez, (2002) expone que si existe un buen desarrollo humano en las instituciones educativas por ende habrá un buen rendimiento académico, es importante resaltar que para que esto se de la gestión escolar específicamente la gestión directiva so ejes fundamentales para generar el desarrollo institucional como lo plantea Bolívar, (2011) y el Ministerio de Educación Nacional, (2008).

Para terminar, la incidencia que tiene el Bienestar estudiantil en el rendimiento académico de los niños es de gran impacto dentro de la institución educativa debido a que este es una estrategia de motivación que genera cambios positivos en el campo académico.

RECOMENDACIONES

Se recomienda aplicar la siguiente estrategia curricular:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

DOCENTE INES PAOLA HERNANDEZ BARRAGAN

ESTRATEGIA CURRICULAR

AMIGOS EN EL BIENESTAR ESCOLAR

- Título: Amigos en el bienestar escolar
- Pregunta de investigación:

¿Cómo contribuir a la formación integral en reconocimiento del bienestar escolar de los estudiantes de la institución educativa Nuestra Señora de Fátima

- Problemática a desarrollar: Observando las diversas dificultades que poseen los estudiantes de la institución educativa nuestra señora de Fátima, el agrado y gran conocimiento que tiene los estudiantes sobre las relaciones que se tejen en torno al bienestar escolar en su contexto, se decide realizar este proyecto, para de manera transversal abordar cada una de las áreas de conocimiento por medio del bienestar, aprovechando el interés que se evidencia en los estudiantes y de este modo potenciar, el desarrollo de las habilidades académicas en la población estudiantil.
- Objetivos generales: Desarrollar las habilidades académicas por medio de la propuesta curricular: amigos en bienestar escolar, con el fin de realizar una formación integral en los educandos.

- Objetivos específicos
 - ✓ Fomentar una concienciación por el bienestar escolar
 - ✓ Propiciar el liderazgo en la población estudiantil.
 - ✓ Generar transversalidad mediante el tema del bienestar escolar en cada una de las áreas del conocimiento.
- Justificación: La propuesta amigos en el bienestar, es importante porque busca desarrollar las habilidades académicas por medio de la propuesta pedagógica, con el fin de realizar una formación integral de los educados.

La realización de esta propuesta novedosa porque busca generar una transversalidad mediante el concepto de bienestar en cada una de las áreas del conocimiento. Permitiendo provocar un impacto en la comunidad, mediante el liderazgo que se genera en la población estudiantil, puesto que, desde los primeros grados es importante propiciar propuestas que potencien el desarrollo escolar y humano en la Institución educativa.

- Metodología: Semanalmente se realizara un conversatorio donde los niños tienen el espacio y oportunidad de expresar sus conocimientos, percepciones e interpretaciones sobre el bienestar. De ahí parte cada una de las clases para generar un conocimiento integral, donde busca fortalecer la expresión verbal, corporal, mejorar la relación personal, el amor y el cuidado por el otro.

Propiciado así un aprendizaje constructivista y significativo y trabajo cooperativo.

- Actividades de profundización
 - ✓ Lecturas

- ✓ Investigaciones previas
- ✓ Relatos
- ✓ Cuentos
- ✓ Rondas
- ✓ Anécdotas
- ✓ Fábulas
- ✓ Registros fotográficos
- ✓ Poesías
- ✓ Collages
- ✓ Consultas
- ✓ Visitas de diferentes personajes
- ✓ Videos
- ✓ Salidas pedagógicas

- Actividades de cierre

Exposición final con toda la comunidad educativa

De todos los trabajos realizados durante la ejecución del proyecto

- Evaluaciones

Evaluación continua, formativa y constante

REFERENCIAS

- Alarcón Rey, L., Gómez Sánchez, I. & Velásquez, Y. (2012). *Una mirada retrospectiva del perfil académico y socio-económico de la población estudiantil universitaria. Revista Arbitrada: Orinoco, Pensamiento y Praxis*, (2), 20-36.
- Arancibia, V. (2008). *Realidad escolar en los proyectos extracurriculares*.
- Argyle, M. (1993). *Elementos del bienestar estudiantil*.
- Barrientos, J. (2005). *Calidad de vida, bienestar subjetivo: una mirada psicosocial*. Santiago, Chile: Universidad Diego Portales.
- Buendía, L., Colás, P. & Hernández, F. (1998). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill.
- Cabrera, F. C. (2005). *Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. Theoria*, 14(1), 61-71.
- Cáceres Ochoa, H. F. & Olvera Barrera, J. O. (2014). *Proceso de tutorías sobre el rendimiento académico, en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de los colegios de la provincia del Azuay*.
- Casassus, J. (2007). *La educación del ser emocional*. Editorial cuarto propio.
- Colombia, Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Santa Fe de Bogotá: Legis
- Cuadra, H. & Florenzano, R. (2003). *El bienestar subjetivo: hacia una psicología positiva. Revista de Psicología*, 12(1).

Delval, J. (2002). *La escuela posible*. Cómo hacer una reforma de la educación. Barcelona: Ariel.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2010). *Propuesta de un sistema de indicadores sobre bienestar infantil en España*. Recuperado de: https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/Indicadores_Bienestar_INF.pdf

Folgueiras, P. & Martínez, M. (2009). *El desarrollo de competencias en la Universidad a través del Aprendizaje y Servicio Solidario*. *Revista Interamericana de Educación y Democracia*, 2(1), 56-76.

Fondo Nacional De Las Naciones Unidas (2010). *Bienestar de la infancia*. Chile Crece Contigo. Santiago de Chile: Germina, Conocimiento para la acción.

Garbanzo Vargas, G. M. (2007). *Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública* *Educación*, vol. 31, núm. 1, 43-63. Universidad de Costa Rica San Pedro,

Gómez, A. M. G. (2001). *Bienestar. Psicológico y sentido de coherencia en los estudiantes adultos de la Universidad de San Buenaventura, seccional Medellín*. *El Ágora USB*, 7(2), 283-302.

Gutiérrez, J. & Delgado, J. M. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: síntesis.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México.

Jiménez Plaza, A. D. (1990). *Departamento de Bienestar Estudiantil (dobe) para el mejor desenvolvimiento académico de estudiantes y profesores de la Unidad*

Educativa Naval Bilingüe “Las Américas” de la Ciudad de Guayaquil, durante el período 2006-2007

León Gonzales, F. J. (2011). *Bienestar Estudiantil. Significados que Otorgan Estudiantes y Profesores*. Universidad de Chile. Chile. Recuperado de: http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2011/cs-leon_f/pdfAmont/cs-leon_f.pdf

López Duque, E. P. & Díaz Díaz, S. J. (2009). *Representaciones sobre el Bienestar Universitario y Estudiantes de la universidad de Quindío*. Centro de estudios avanzados en niñez y juventud CINDE. Universidad de Manizales. Recuperado de: <http://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/442>

Marías, J. (1987). *Problematizando el trasfondo ético en el estudio y la enseñanza sobre la felicidad en américa latina*. Integración Académica en Psicología.

Maslow, A. H. (1970). *La personalidad creadora*. Editorial Kairós.

Mata, R. (1997). *Investigaciones de la ciencia-1997: Encuesta de hogares*. Monografía de Investigación; 17.

Ministerio de Educación Nacional. (1960). *Decreto 1637. Por medio del cual se reorganiza el Ministerio de Educación Nacional y se determinan sus funciones*. Recuperado de: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-103630_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (1962). *Decreto 1962. Por el cual se establece la enseñanza media diversificada en el país*. Recuperado de: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-104173_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (1968). *Decreto 3156*. Por el cual se garantiza el Fondo universitario Nacional. Recuperado de: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-104221_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (1979). *Decreto 2277*. Por el cual se adoptan normas sobre el ejercicio de la profesión docente. Recuperado de: www.mineduccion.gov.co/1621/articles-103879_archivo_pdf.pdf.

Ministerio de Educación Nacional. (1992). *Ley 30*. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Recuperado de: http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86437_Archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Decreto 1860*. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Recuperado de: http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley 115*. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Recuperado de: http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley_115_1994.pdf

Mosquera Mosquera, J. R. (2013). *La verdadera historia de la orientación en Colombia*. Recuperado de: <https://groups.google.com/forum/#!msg/mesa-distrital-orientadores-escolares-/BI6JIVMd64Q/G1ZreANQ56kJ>

Navarro, R. (2003). *El rendimiento académico: concepto investigación y desarrollo*. *Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*. Vol. 1. Número 2. Recuperado de: <http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/vol1n2/Edel.pdf>

Palomba, R. (2002). *Calidad de vida: conceptos y medidas*. Santiago de Cali.

- Puig Rovira, J. M., Gijón Casares, M., Martín García, X. & Rubio Serrano, L. (2011). *Aprendizaje-servicio y Educación para la Ciudadanía*.
- Prieto, J. (2003). *Recreación y deporte dentro del bienestar estudiantil*. Editorial Trotta.
- Stake, R. E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Ediciones Morata.
- Touraine, A. (1997). *La escuela de hoy*.
- Touraine, A. (2000). *Diversidad económica en la educación*.
- Verón, E. (1986). *La mediatización*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Secretaría de Bienestar Estudiantil y Extensión Universitaria.

ANEXOS

Anexo A. Formato de entrevista



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN



ENTREVISTA

“CONVERSATORIO: EL BIENESTAR ESTUDIANTIL EN LA INSTITUCION
EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA”

OBJETIVO: recoger las opiniones de los participantes en torno al concepto de bienestar estudiantil, Desarrollo humano, rendimiento académico y gestión escolar para Caracterizar la incidencia que tienen los servicios de bienestar estudiantil en el rendimiento académico de los estudiantes de grado segundo de básica primaria en la Institución Educativa.

Grupo Focal

IBAGUE- TOLIMA
3 padres de familia
53estudiantes
1 docente
1 rector
1 coordinador

- Saludo y explicación en cuanto a la finalidad del conversatorio
- Sondeo de preguntas en torno al bienestar estudiantil, desarrollo humano, rendimiento académico y gestión escolar

- ¿qué es el bienestar estudiantil y cuál es su influencia en la educación?
- ¿qué papel juega el bienestar estudiantil en el desarrollo humano?
- ¿Qué influencia tiene el bienestar estudiantil en el rendimiento académico?
- ¿Qué papel juega la gestión escolar para el desarrollo del bienestar estudiantil en la institución educativa?
- ¿Cómo fortalece el bienestar la institución educativa?
- ✓ Conformación de grupos de 5 participantes
- ✓ Designación de un asistente para la toma de apuntes
- ✓ Análisis de las preguntas a través de grabación

Anexo B. Recopilación de información de las entrevistas



**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**



- ¿Qué es el bienestar estudiantil y cuál es su influencia en la educación?

C: El bienestar estudiantil es prácticamente un aporte que realiza el colegio encaminado al aprendizaje de cada uno de los estudiantes. Ese aporte lo podemos ver desde el aporte que se hace a la familia cuando se trae la familia se le hace tres indicaciones se le dan orientaciones a los padres de familia de cómo pueden mejor como pueden ayudar a sus hijos, una segunda parte consiste en la orientación que desde acá del colegio hacemos también a los estudiantes, se toman los estudiantes se les dan pautas de estudio se les da pautas para que ellos puedan manejar sus tiempos libres igualmente otro punto que se toma es desde el docente cuando el docente orienta al muchacho hacia una formación como persona una formación como persona humana llamemos a la persona humana a aquello que puede reconocerse a mismo y que tiene las necesidades que necesita de vivir en sociedad que necesita estar en comunidad desde esos tres aspectos podemos ver nuestro bienestar estudiantil y su influencia en la educación

R. El bienestar estudiantil para nosotros es prioridad en todos sus componentes pues porque es la base de la formación de nuestros estudiantes si nosotros queremos tener una formación integral en cada uno de nuestros jóvenes pues tenemos que desarrollarle todos los componentes que pertenecen dentro de ese bienestar

E: El bienestar estudiantil son todos los paseos y actividades de salidas fuera del colegio.

- El bienestar estudiantil son todas las ayudas que el colegio nos da para ser mejor cada día como cuando mi papa no paga la pensión por mis buenas notas
- Son todas las cosas bonitas que hay en mi colegio y las profes que nos enseñan con mucho amor.

P: Según lo explicado por la profesora el bienestar estudiantil es aquel que ayuda a mi hijo a estar feliz en el colegio y que cada vez quiera más su institución.

- El bienestar estudiantil que se emplea en la institución Nusefa de Ibagué emplea diversas estrategias pedagógicas y lúdicas que ayudan a que mi hijo se desarrolle humanamente en cada uno de sus dimensiones , pues el colegio ofrece becas ,orientación psicológica y espacios recreativos , también funciona la enfermería con personal uniformado profesional , hay biblioteca piscina entre otros espacios adecuados físicos que ayudan a este desarrollo , pero también en la parte emocional están muy pendientes.
- El bienestar estudiantil el utilizado por la institución para satisfacer las necesidades de los estudiantes y en general de toda la comunidad.
- ¿Qué papel juega en el bienestar estudiantil en el desarrollo humano?

C: En cuanto al desarrollo humano en el bienestar estudiantil nos permite crear personas consistes de las necesidades que hay en la sociedad, consientes que persona única tiene unas necesidades y como sociedad existen también unas sociedades entonces esa persona única aporta a ayudar a subsanar las necesidades de la sociedad que es uno de los aportes digámoslo de esta forma que juega el bienestar estudiantil allí, además, a partir del bienestar estudiantil se forma una personalidad, la personalidad que tiene que ver en convivir, tener una convivencia en paz porque se está tomando hoy en día saber convivir en paz tener unos valores que nos permitan a nosotros esa convivencia en paz que nos permita reconocer a la

persona que está a nuestro lado que es una persona que también tiene valores que también tiene necesidades necesita oportunidades y a partir de ese bienestar estudiantil nosotros también buscar el bienestar del niño en la sociedad poderlo guiar a que él tenga un bienestar dentro de la sociedad de la cual hace parte

R. En el caso de nosotros que nosotros tenemos una connotación digamos diferente a las demás instituciones cuando hablamos del desarrollo humano pues estamos hablamos mucho de la parte familiar y pues hay se toca un punto que es yo diría que es un punto de partida dentro de cualquier proceso de investigación es que la labor policial implica mucho movimiento del padre de familia y de su hogar de su núcleo familiar la disposición del tiempo y eso influye mucho en la formación de los estudiantes pues usted puede ver que la mayoría de los hogares de los policiales por sus diferentes funciones y reglamentos son disfuncionales son padres separados padres que son ausentes sin embargo esta población estudiantil a pesar de tener un gran porcentaje de hogares disfuncionales no presenta digamos una alteración son muchachos que no tienen una dificultad al contrario diría que es una fortaleza en ellos que se forman pues con gran ausencia de los padres pero se forma basada en principios y valores se basan mucho en la disciplina que nota en los padres de familia pero si es bastante afectada a nivel del desarrollo humano

E: Con las actividades que hace el colegio nos ayuda a querer más mi colegio.

- En mi colegio el bienestar estudiantil nos motiva a ser mejores cuando las profes y el rector nos lleva a compartir nuestras tareas con otros niños de los otros Nusefas.
- El bienestar estudiantil es muy chévere porque nos hace muchas charlas con profes y la psicóloga que nos enseñan a no hacer cosas malas como: no se debe robar, decir mentiras, a querernos y querer a mi familia mi colegio porque todos somos una familia.

P: El bienestar estudiantil juega un papel muy importante en el desarrollo humano de los niños pues este se encarga de potenciar en los estudiantes las habilidades de ellos.

- El bienestar estudiantil influye tanto porque es un agente motivador en los estudiantes y propicia el desarrollo de buenos hábitos.
- El bienestar estudiantil fortalece el desarrollo humano por medio de todas las dependencias que se manejan acá en el colegio como la biblioteca enfermería y espacios para el deporte el teatro las escuelas de padres y prevención a la comunidad.
- ¿qué influencia tiene el bienestar estudiantil en el rendimiento académico?

C. Es muchísima la influencia que tiene dado que si un niño siente alegría al estar en el colegio esta alegría mejora increíblemente su desarrollo como tal académico su rendimiento académico esa alegría parte del bienestar que el sienta al estar dentro del colegio, muchos niños pueden tener sus problemas en cuanto a problemas sociales que son por encontrarse en barrios donde hay demasiado conflicto o problemas familiares porque no viven con su papá, no viven con su mamá o otras características y también algunos problemas personales porque presentan alguna deficiencia que ellos no quiere reconocer muchas veces entonces cuando se brinda el bienestar estudiantil se puede mejorar muchísimo el rendimiento académico en cuanto a eso nosotros debemos de detectar las partes de dificultades cognitivas que también tenga el niño no solamente sus problemas como hablábamos antes sino también las dificultades cognitivas porque la sociedad está llena de diversidad y dentro de la diversidad hablemos de las dificultades que tiene cada niño entonces un niño puede tener una dificultad visual el otro niño puede tener una dificultad en cuanto a la escucha entonces debemos de detectar esas dificultades que tiene los niños y empezar a brindar ese bienestar, empezar a brindarlo desde la parte de orientación desde la parte nosotros como docentes aplicar diferentes estrategias metodológicas que nos puedan llevar a ese aprendizaje del niño si no puede aprender porque tiene una dificultad visual

entonces brindémosle otras estrategias que permitan el bienestar del niño además la parte de que el niño pueda sentirse seguro, seguro dentro de las instalaciones donde esta eso también les brinda bienestar y la seguridad de el estar dentro de un colegio que le permite ser el mismo que le permite desarrollarse también le va a permitir que mejore su rendimiento académico.

R .Yo le hago de pronto una aclaración hay desde el bienestar estudiantil yo quiero hablar digamos de pronto de la inteligencia emocional que es algo que se está manejando últimamente y pues que sabemos que es muy importante ósea que si una persona está bien emocionalmente está dentro de un ambiente optimo, saludable pues se le va a facilitar y va prácticamente a hacérsele más fácil el proceso de aprendizaje, el absorber todos esos conocimientos y desarrollar todas esas competencias entonces para mi considero que es muy importante la parte del ambiente, su desarrollo humano, su familia y tenerlo dentro de una sana convivencia eso ayudaría mucho a la formación y la educación de los menores

E: La biblioteca es un buen lugar porque nos ayuda a realizar mejor mis tareas o consultas y así es más fácil aprender.

- La psicóloga de mi colegio nos da todas las semanas charlas y conferencias para enseñarnos a ser más felices y dispuestos a ser mejores en el salón de clase, y ya casi no peleamos, todos somos buenos amigos.
- En mi colegio todos nos ayudamos por eso somos felices y queremos mucho al Nusefa, solo que a veces hacen arta formación y los uniformados son un poquito bravos, pero me gusta mi colegio en mi colegio nos enseñan que la familia debe estar unida por el amor de Dios. Aaaa el coronel también les da permiso a mis papas para que vayan a mis reuniones.

P: El bienestar estudiantil tiene mucha influencia porque si los niños los tratan bien están felices hacen mejorar las actividades académicas entonces rinden más y mejor.

- El bienestar estudiantil si influye bastante porque imagínate una persona que tenga muchas comodidades pero infeliz, no rinde en ningún lugar gracias a Dios en esta institución tratan de suplir varias necesidades educativas que puedan tener los estudiantes debido a nuestra labor policial.
- El bienestar estudiantil influye notablemente en el rendimiento académico de los niños porque con las ayudas educativas que el colegio da se refleja lo positivo en su comportamiento y disciplina en cualquier lugar, sus notas académicas, y con los chicos de bachiller también en las pruebas de estado.
- ¿Qué papel juega la gestión escolar para el desarrollo del bienestar estudiantil en la institución educativa?

C .Principalmente el papel consiste en satisfacer las necesidades materiales y muchas veces emocionales creería más que en las emocionales más que en las materiales ¿porque las emocionales? Porque muchos niños no son escuchados en las casas entonces nosotros como docentes tenemos la posibilidad de escucharlos tenemos la posibilidad de que ellos nos cuenten dificultades que tiene en la casa pero no son oídos por sus padres de familia también tenemos la posibilidad de brindarles un espacio cultural, un espacio donde ellos pueden ser la persona que desean ¿sí? Pueden ser los que crean el teatro pueden ser los músicos que desean entonces esa gestión escolar que nosotros desarrollamos nos permite que el bienestar estudiantil de la persona vaya a incrementar mirándolo desde esta forma si yo como docente le puedo brindar diferentes espacios para que el niño se desarrolle entonces el bienestar de él va a incrementar igualmente si soy equitativo en las acciones si a todos les puedo brindar las mismas posibilidades va a ser mucho mejor porque el niño no se va a sentir discriminado el niño sabe que puede desarrollar su personalidad puede tener unas características puede mostrar sus habilidades sus fortalezas y eso le va permitir un bienestar como tal como persona, otra posibilidad que nosotros tenemos desde nuestra gestión administrativa nuestra gestión como docentes y gestión académica en este caso es el brindarle algunos materiales, materiales que van a encontrar en la biblioteca,

materiales como son el internet ¿sí? Que ellos pueden consultar pueden ir allá a buscar autores y todo esto pues lo tenemos dentro del mismo diseño curricular que nos permite que el niño a través de acciones pedagógicas que hace el docente en el aula o fuera del aula el niño pueda aprender y el muchacho cuando aprende se siente más feliz y el muchacho cuando aprende va a sentir un mejor bienestar se siente pues que es admitido dentro de la comunidad educativa además la parte de tener unas buenas relaciones entre lo que es la comunidad educativa, los docentes, el padre de familia, la parte de los administrativos es muy importante para que el muchacho vea que si puede obtener una mejor vida una mejor digámoslo así una felicidad que se sienta incluido dentro de la sociedad que el vea cuales son los riesgos que hay en la sociedad pero que también vea cuales son las formas que tiene para afrontarlos que puede superar esos riesgos.

R. Esto ha sido cambiante todo lo que estamos viviendo en las nuevas porque cada generación trae una connotación diferente, una forma de pensar, un comportamiento y eso entonces obliga a las instituciones en su gestión escolar a ir modificando y a ir transformando. No hay que dejar de lado que la parte cultural desarrolla muchas situaciones que fortalecen la formación de los jóvenes pero si quiere decir que de pronto ya de pronto a los muchachos no les llama la misma atención de pronto un baile tradicional que era para nuestra época era lo que nos importaba hoy en día los padres dicen que por favor respetemos todo eso pero resulta que hoy en día los jóvenes quieren explorar nuevas cosas y nuevas situaciones y ese papel de la institución de tener que estar transformando y cambiando para acapararlos a ellos para atraerlos para despertarles esa iniciativa y esa motivación pues es algo muy importante entonces considero que en nosotros es una educación cambiante que tiene que estar transformando desde los profesores y todo para estar de acuerdo las nuevas generaciones que nos están llegando.

E: Los directivos del colegio ayudan para que las actividades se hagan.

- El rector y el coordinador están prestos ayudarnos nos escuchan y así es más posible nuestros sueños en el colegio.
- Los directivos están pendientes de que mi colegio este bonito, organizado, también que seamos juiciosos, ellos hacen artas video llamadas con otros niños de los otros Nusefas y todos hacemos muchas cosas bonitas.

P: -Los directivos fomentan el sentido de pertenencia nuestra institución.

- Los directivos gestionan varias cosas para nuestro colegio, fomentan el sentido de pertenencia laboran más de sus jornadas para mejorar cada vez más esto hace que nos sintamos orgullosos y felices.
- Los directivos influyen bastante en el bienestar estudiantil porque a partir de ellos con su labor y disciplina hacen una familia nusefista mejor.
- ¿cómo fortalece el bienestar la institución educativa?

C. Bueno, acá en nuestro colegio tomamos muy satisfactoriamente los proyectos transversales entonces tenemos un proyecto transversal que es por ejemplo el de espiritualidad donde varios docentes se unen y los van guiando hacia la parte de formarlos en la parte religiosa en la parte de valores y que únicamente no sea que el niño vaya y haga su primera comunión su confirmación de que asista a una misa de que se comporte en una misa sino que también tenga otros valores que no son únicamente de estar en misa si no de estar en sociedad como tal otro proyecto que nosotros manejamos es el proyecto ambiental donde se lleva a los muchachos a diferentes sitios a diferentes lugares de nuestra comunidad en este caso Ibagué se llevan a diferentes partes se les muestra la incidencia que tiene la parte ecológica la parte de botar basura del ahorro del agua de la energía ¿sí? Todo esto le va ayudando a el en la parte cognitiva todo esto le va aportando a su parte académica otro proyecto que desarrollamos para fortalecer nuestros estudiantes es la parte de brindar el ser

personero el ser representate estudiantil todo este proyecto a nosotros nos va ayudando a que el muchacho se vaya sintiendo incluido dentro de la sociedad que se dé cuenta que puede participar puede tomar decisiones puede ayudar a mejorar nuestro colegio y eso le fortalece a ellos esa parte de bienestar que necesita también dentro de nuestra institución solicitamos apoyo de diferentes entidades dentro de ellas es por lo menos la parte de estupefacientes donde vienen se desarrolla el programa del Dare que es hablarle todo lo del consumo de estupefacientes todas las implicaciones las consecuencias que tienen ellos se les hace un taller se les hace varias actividades donde ellos empiezan a quitar ciertas dudas que tiene frente a este aspecto también la parte de sanidad se les trae para que ellos miren todo su aspecto de bienestar en cuanto a salud, salud de diferentes formas salud visual, salud auditiva, salud oral otro aspecto que se tiene es el brindar la posibilidad de las becas que fuera de que está incluido dentro de la ley acá se le brinda la posibilidad a muchos muchachos por becas por cierta calamidad que se tenga dado pues al riesgo que hay en esta institución entonces se le da posibilidad de acceder a estas becas por parte de calamidad o por parte mérito deportivo y pues otros aspectos otra parte que nos ayuda es la familia un programa que tenemos para las parejas, para las parejas ¿sí? que asista papá y mamá a hacer unos encuentros eso les da fortalecimiento a ellos todos los programas van enfocados a ¿cómo el niño puede mejorar su bienestar en la institución educativa? Y a su vez ¿Cómo el niño puede llegar a mejorar su rendimiento académico?

R. Bueno ahí se habla mucho de la situación preventiva estamos hablando de que nosotros manejamos un proceso que se llama gestión comunidad que son las escuelas de padres, la situación de permanencia de inclusión que pues a nivel de educación le tiene de pronto otros términos o nombres pero son muy importantes ósea toda la parte de prevención de los riesgos hiposociales es prioritario para que nosotros no tengamos dificultades con los menores en su formación y pues así le brindemos un ambiente saludable un bienestar al estudiante desde todos los componentes entonces considero que esa es la base y en lo que estamos trabajando nosotros que es la prevención.

E: La institución hace que muchos niños quieran estudiar aquí.

- Mi colegio siempre ayuda a que estemos contentos en él.
- Con todas las cosas que hace el colegio yo soy feliz, bueno a veces los profes son bravos y el rector también. pero son buenos.

P: La institución fortalece el bienestar estudiantil con cada una de las prevenciones y buenas acciones que aquí se hacen.

- La institución fortalece el bienestar estudiantil siendo líder en cada uno de sus aspectos con la comunidad en general, y de la relación de los estudiantes, profesores y padres se evidencia un respeto.
- La institución fortalece el bienestar estudiantil no solo en sus apoyos económicos como las becas sino también las orientaciones y ayudas psicológicas la enfermería, la biblioteca las actividades extracurriculares como cuando los niños comparten sus experiencias con otros Nusefas eso les enseña mucho, el colegio los apoya.

Anexo C. informes académicos de los estudiantes de grado 2



NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA (IBAGUE)

30/05/2018

INFORME FINAL DE EVALUACION

2017

LOS SUBSCRITOS RECTOR Y SECRETARIO ACADÉMICO DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE IBAGUÉ, APROBADO SEGÚN RESOLUCIÓN N° 81-1488 DEL 22/11/2007 EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, RECONOCIENDO OFICIALMENTE LOS ESTUDIOS EN LOS NIVELES DE ED. PREESCOLAR, ED. BÁSICA, GRADOS 1° A 9° Y ED. MEDIA TÉCNICA, GRADOS 10° Y 11° CON ESPECIALIDAD EN COMERCIO. INSTITUCIÓN

ESTUDIANTE	COLLAZOS GOMEZ ISABEL SOFIA	CURSO	Segundo - B - MAÑANA					
AREA / ASIGNATURA	INS	TD	S	A	B	D-	DEF	
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL								
CIENCIAS NATURALES	4	16	3	9	4	0	ALTO	
CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA								
CIENCIAS SOCIALES	4	20	3	17	0	0	ALTO	
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL								
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	2	16	9	7	0	0	SUPERIOR	
EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS								
EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	1	16	7	9	0	0	ALTO	
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE								
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	2	16	16	0	0	0	SUPERIOR	
EDUCACIÓN RELIGIOSA								
EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	16	9	7	0	0	SUPERIOR	
HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA								
HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA	5	20	4	23	2	0	ALTO	
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS								
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	5	16	8	8	0	0	ALTO	
MATEMÁTICAS								
ARITMÉTICA	5	24	4	14	6	0	ALTO	
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA								
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	1	11	3	8	2	0	ALTO	

ESTUDIANTE PROMOVIDO AL SIGUIENTE GRADO

TE GUTIERREZ GOMEZ FRANCISCO JAVIER
RECTOR

AGUIRRE OSPINA SANDRA MILENA
DIRECTOR DE CURSO

Comisiones: * Presidencia: Rector de Suplente; TD: Tala de Suplente; E: Suplente A, Adm B, Suplente B; Suplente C; Suplente D

PAGINA 1 / 1



NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA (IBAGUE)

30/05/2018

INFORME FINAL DE EVALUACION

2017

LOS SUBSCRITOS RECTOR Y SECRETARIO ACADÉMICO DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE IBAGUÉ, APROBADO SEGÚN RESOLUCIÓN N° 81-1488 DEL 22/11/2007 EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, RECONOCIENDO OFICIALMENTE LOS ESTUDIOS EN LOS NIVELES DE ED. PREESCOLAR, ED. BÁSICA, GRADOS 1° A 9° Y ED. MEDIA TÉCNICA, GRADOS 10° Y 11° CON ESPECIALIDAD EN COMERCIO. INSTITUCIÓN

ESTUDIANTE	BONILLA CAMPOS MARIANA ANGELY	CURSO	Segundo - B - MAÑANA					
AREA / ASIGNATURA	INS	TD	S	A	B	D-	DEF	
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL								
CIENCIAS NATURALES	4	16	3	8	5	0	ALTO	
CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA								
CIENCIAS SOCIALES	4	20	0	14	6	0	ALTO	
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL								
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	2	16	9	3	4	0	SUPERIOR	
EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS								
EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	1	16	6	6	4	0	ALTO	
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE								
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	2	16	14	2	0	0	SUPERIOR	
EDUCACIÓN RELIGIOSA								
EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	16	4	8	4	0	ALTO	
HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA								
HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA	5	20	0	21	0	0	ALTO	
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS								
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	5	16	10	5	1	0	SUPERIOR	
MATEMÁTICAS								
ARITMÉTICA	5	24	1	12	11	0	ALTO	
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA								
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	1	11	3	6	2	0	ALTO	


ESTUDIANTE PROMOVIDO AL SIGUIENTE GRADO

TE GUTIERREZ GOMEZ FRANCISCO JAVIER
RECTOR

AGUIRRE OSPINA SANDRA MILENA
DIRECTOR DE CURSO

Comisiones: * Presidencia: Rector de Suplente; TD: Tala de Suplente; E: Suplente A, Adm B, Suplente B; Suplente C; Suplente D

PAGINA 1 / 1

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE USUARIOS AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	Página 1 de 3
		Código: GB-P04-F03
		Versión: 03
		Fecha Aprobación: 15 de Febrero de 2017

Los suscritos:

INES PAOLA HERNANDEZ BARRAGAN

con C.C N°

38.364.065 de Ibagué

_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____

Manifiesto (an) la voluntad de:

Autorizar

No Autorizar

Motivo: _____


La consulta en físico y la virtualización de **mi OBRA**, con el fin de incluirlo en el repositorio institucional de la Universidad del Tolima. Esta autorización se hace sin ánimo de lucro, con fines académicos y no implica una cesión de derechos patrimoniales de autor.

Manifiestamos que se trata de una OBRA original y como de la autoría de LA OBRA y en relación a la misma, declara que la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, se encuentra, en todo caso, libre de todo tipo de responsabilidad, sea civil, administrativa o penal (incluido el reclamo por plagio).

Por su parte la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA se compromete a imponer las medidas necesarias que garanticen la conservación y custodia de la obra tanto en espacios físico como virtual, ajustándose para dicho fin a las normas fijadas en el Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad, en la Ley 23 de 1982 y demás normas concordantes.

La publicación de:

Trabajo de grado	<input checked="" type="checkbox"/>	Artículo	<input type="checkbox"/>	Proyecto de Investigación	<input type="checkbox"/>
Libro	<input type="checkbox"/>	Parte de libro	<input type="checkbox"/>	Documento de conferencia	<input type="checkbox"/>
Patente	<input type="checkbox"/>	Informe técnico	<input type="checkbox"/>		
Otro: (fotografía, mapa, radiografía, película, video, entre otros)					<input type="checkbox"/>

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE USUARIOS AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	Página 2 de 3
		Código: GB-P04-F03
		Versión: 03
		Fecha Aprobación: 15 de Febrero de 2017

Producto de la actividad académica/científica/cultural en la Universidad del Tolima, para que con fines académicos e investigativos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad del Tolima. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Rafael Parga Cortes de la Universidad del Tolima.

De conformidad con lo establecido en la Ley 23 de 1982 en los artículos 30 “...**Derechos Morales. El autor tendrá sobre su obra un derecho perpetuo, inalienable e irrenunciable**” y 37 “...**Es lícita la reproducción por cualquier medio, de una obra literaria o científica, ordenada u obtenida por el interesado en un solo ejemplar para su uso privado y sin fines de lucro**”. El artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “**los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores**” y en su artículo 61 de la Constitución Política de Colombia.

- Identificación del documento:

Título completo: **CARACTERIZACIÓN DE LA INCIDENCIA DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO SEGUNDO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA**

- Trabajo de grado presentado para optar al título de:

Magister en Educación


- Proyecto de Investigación correspondiente al Programa (No diligenciar si es opción de grado “Trabajo de Grado”):

- Informe Técnico correspondiente al Programa (No diligenciar si es opción de grado “Trabajo de Grado”):

- Artículo publicado en revista:

- Capítulo publicado en libro:

- Conferencia a la que se presentó:


 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE USUARIOS AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	Página 3 de 3
		Código: GB-P04-F03
		Versión: 03
		Fecha Aprobación: 15 de Febrero de 2017

Quienes a continuación autentican con su firma la autorización para la digitalización e inclusión en el repositorio digital de la Universidad del Tolima, el:

Día: **23** Mes: **Agosto** Año: **2018**

Autores:

Firma

Nombre:	INES PAOLA HERNANDEZ BARRAGAN		C.C.	38.364.065 de Ibague
Nombre:	_____	_____	C.C.	_____
Nombre:	_____	_____	C.C.	_____
Nombre:	_____	_____	C.C.	_____

El autor y/o autores certifican que conocen las derivadas jurídicas que se generan en aplicación de los principios del derecho de autor.